



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

“SERVICIOS E INSUMOS DE LIMPIEZA”

POR:

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA DE MERCADO

SEPTIEMBRE, 2025



CONTENIDO

RESUMEN.....	i
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	2
2.1. OBJETIVO GENERAL	2
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
III. MARCO TEÓRICO	3
4.1. ANTECEDENTES.....	3
4.2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
IV. HIPÓTESIS.....	26
4.1. HIPÓTESIS PRINCIPAL.....	26
4.2. TIPO DE HIPÓTESIS	26
4.3. SUPUESTOS PRELIMINARES CLAVE	26
V. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	28
5.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	28
5.2. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	28
5.3. UNIVERSO Y MUESTRA	28
5.4. CRONOLOGÍA	29
5.5. ALCANCE.....	30
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	32
6.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO	32
6.2. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	38
VII. FICHAS TÉCNICAS.....	39
7.1. PRODUCTOS QUÍMICOS.....	39
7.2. PRODUCTOS PLÁSTICOS	47
7.3. PAPEL Y CARTÓN	50
7.4. IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA	52
7.5. TEXTILES	56
VIII. CONCLUSIONES	57
IX. REFERENCIAS	59
X. ANEXOS	61

RESUMEN

La investigación de mercado sobre el suministro de servicios e insumos de limpieza confirma la viabilidad técnica y comercial para implementar un catálogo electrónico derivado de Convenio Marco en este rubro, específicamente, por términos de estandarización, el relacionado con suministro de insumos.

En el contexto macroeconómico nacional, las ramas industriales y de servicios aportan cerca del 19% del PIB (2024), consolidándose como parte de las actividades más relevantes de la economía.

Además, el rubro específico de servicios e insumos de limpieza ha mostrado un crecimiento en cuanto a generación de empleo formal, equivalente al 17% en los últimos cinco años, alcanzando 25,764 trabajadores en 2024; y también en cuanto al número de patronos formales, que aumentó su cifra en 13% en dicho período.

Con respecto al comercio internacional de mercancías, se observa un déficit estructural en la balanza comercial. Para 2024, las importaciones sumaron US\$1,694 millones, frente a US\$1,098 millones en exportaciones, lo que representa una brecha de US\$596 millones, reflejando la fuerte dependencia de insumos o productos importados. El 74% de las exportaciones se concentra en Centroamérica,

principalmente Guatemala (26%) y Honduras (22%), mientras que las importaciones provienen sobre todo de los Estados Unidos y la República Popular de China (22% y 20%, respectivamente).

En el ámbito de las compras públicas, entre 2020 y 2024 se identificaron 1,031 procesos relacionados con insumos y servicios de limpieza. El valor invertido muestra una tendencia ascendente para la serie de años analizados con un pico en 2022.

La demanda institucional se concentra en cinco categorías: químicos (48-50%), plásticos (24-25%), implementos de limpieza (17-25%), textiles (4-5%) y papel y cartón (3%-4%).

Finalmente, el mercado proveedor muestra una alta capacidad de cobertura en cuanto a su oferta: el 94% ofrece químicos, el 84% implementos y plásticos, y el 75% papel y textiles. Demuestran un 75% de cobertura de despacho a nivel nacional, plazos de entregas promedio de 7 días hábiles y condiciones de crédito en el 91% de la muestra. Destaca además que 72% de las empresas son MYPES, alineado al mandato de la LCP de favorecer su participación. Se destaca que el 84% de los proveedores consultados manifestó interés en participar en el catálogo electrónico, lo que garantiza una base sólida para su implementación.



I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Existe viabilidad técnica y de mercado suficiente para justificar la implementación de un catálogo electrónico derivado de convenio marco, para la adquisición de suministros de insumos de limpieza, tomando como base patrones de demanda institucional, comportamiento de precios y condiciones comerciales actuales?

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la factibilidad técnica para la implementación del procedimiento especial de Catálogo electrónico derivado de Convenio Marco, para el suministro de insumos de limpieza, tomando en cuenta el comportamiento histórico observado en las compras públicas y las características y condiciones del mercado proveedor.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el comportamiento histórico de las compras públicas realizadas por las Instituciones del Estado para los insumos de limpieza, bajo la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y la vigente Ley de Compras Públicas.
- Identificar las diferentes regulaciones que rigen el suministro de insumos de limpieza para las instituciones públicas.
- Evaluar el nivel de estandarización de la demanda de insumos de limpieza para las instituciones públicas y su aplicabilidad dentro del Catálogo Electrónico derivado de Convenio Marco.
- Realizar un análisis del entorno competitivo del mercado proveedor de insumos de limpieza para identificar los factores que facilitan o limitan su integración al procedimiento de contratación especial Catálogo Electrónico derivado de Convenio Marco.

III. MARCO TEÓRICO

4.1. ANTECEDENTES

El procedimiento de contratación especial denominado Catálogo Electrónico derivado de Convenio Marco es un nuevo procedimiento de compras donde se seleccionan proveedores calificados para suministrar de bienes o servicios a las instituciones del Estado, mediante un Catálogo Electrónico (de conformidad al Art. 72 de la Ley de Compras Públicas, LCP, aprobada el 9 de febrero del año 2023 y publicada en Diario Oficial el 2 de marzo del mismo año).

Este procedimiento implica el desarrollo de una plataforma de e-commerce para el Estado, con el propósito de facilitar las adquisiciones públicas y optimizar las transacciones entre instituciones y proveedores. Dicho método se encuentra perfilado dentro de los objetivos estratégicos del Plan Cuscatlán referente a la Modernización de la Administración Pública a través de las Tecnologías de la Información, donde se define como prioridad “Otorgar al Órgano Ejecutivo un carácter moderno, articulado, eficiente, promotor del desarrollo sustentable por medio de la transformación, modernización y fortalecimiento de las instituciones existentes para que estén a la altura de las necesidades nacionales” (Plan Cuscatlán, 2019).

El 05 de febrero de 2024 la Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC), emite y publica el lineamiento LIN-2024-013 para el procedimiento especial de contratación por Catálogo Electrónico derivado de Convenio Marco, en este lineamiento se determina a la DINAC como la responsable de identificar y estipular las necesidades más recurrentes de todas las instituciones del Estado sujetas a la LCP, así como de elaborar los Documentos de Solicitud de ofertas para la acreditación de proveedores, bienes o servicios.

Desde la entrada en vigencia de la LCP a junio del año 2024, la DINAC ha publicado un total de siete (7) Catálogos Electrónicos, según detalle en tabla 1.

El convenio referente a Suministros de papelería y útiles de oficina es el que posee una mayor cantidad de órdenes de compra generadas a la fecha. En total lleva 18,237 procesos de compra generados. Asimismo, le sigue en ese orden el relacionado con la contratación de Anuncios de periódicos con 3,045 órdenes de compra.

Tabla 1. Catálogos Electrónicos Publicados a la fecha

Nombre de convenio	N° de convenio	Fecha inicio	Órdenes de compra 24/09/25
Anuncios de periódicos	DINAC-CM-001-2023	15/01/2024	3,271
Suministros de papelería y útiles de oficina	DINAC-CM-001-2024	12/03/2024	21,326
Suministro de tarjetas de regalo para productos alimenticios y otros bienes de consumo	DINAC-CM-002-2024	26/04/2024	514
Suministro de insumos médicos	DINAC-CM-003-2024	27/06/2024	773
Suministro de tarjetas electrónicas para combustible	DINAC-CM-004-2024	28/08/2024	688
Suministro de medicamentos	DINAC-CM-005-2024	18/09/2024	880
Suministro de agua envasada	DINAC-CM-006-2024	10/12/2024	341

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sistema de Compras Públicas, COMPRASAL, 2025.

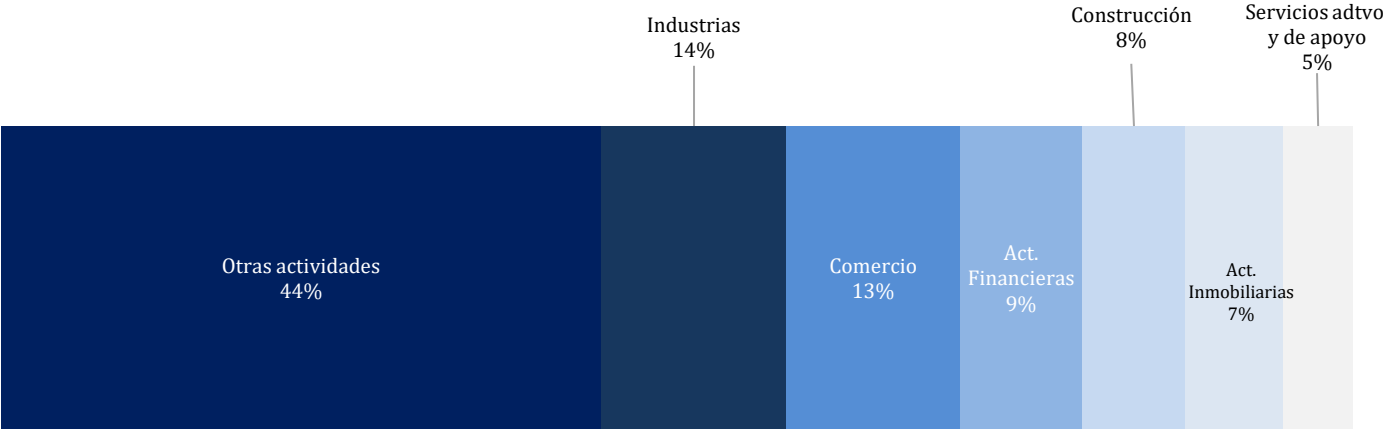
4.2. MARCO CONTEXTUAL

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Un rubro que aporta de forma constante al crecimiento económico

En 2024, las ramas de las actividades económicas asociadas al sector de servicios e insumos de limpieza¹ mantuvieron una participación relevante dentro del Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador, confirmando su relevancia dentro de la matriz productiva nacional. Su aporte, del orden del 19%, refleja la estabilidad y relevancia de dichas actividades de apoyo tanto para el sector público como privado.

Ilustración 1: Participación de actividades servicios e insumos de limpieza en el PIB, año 2024

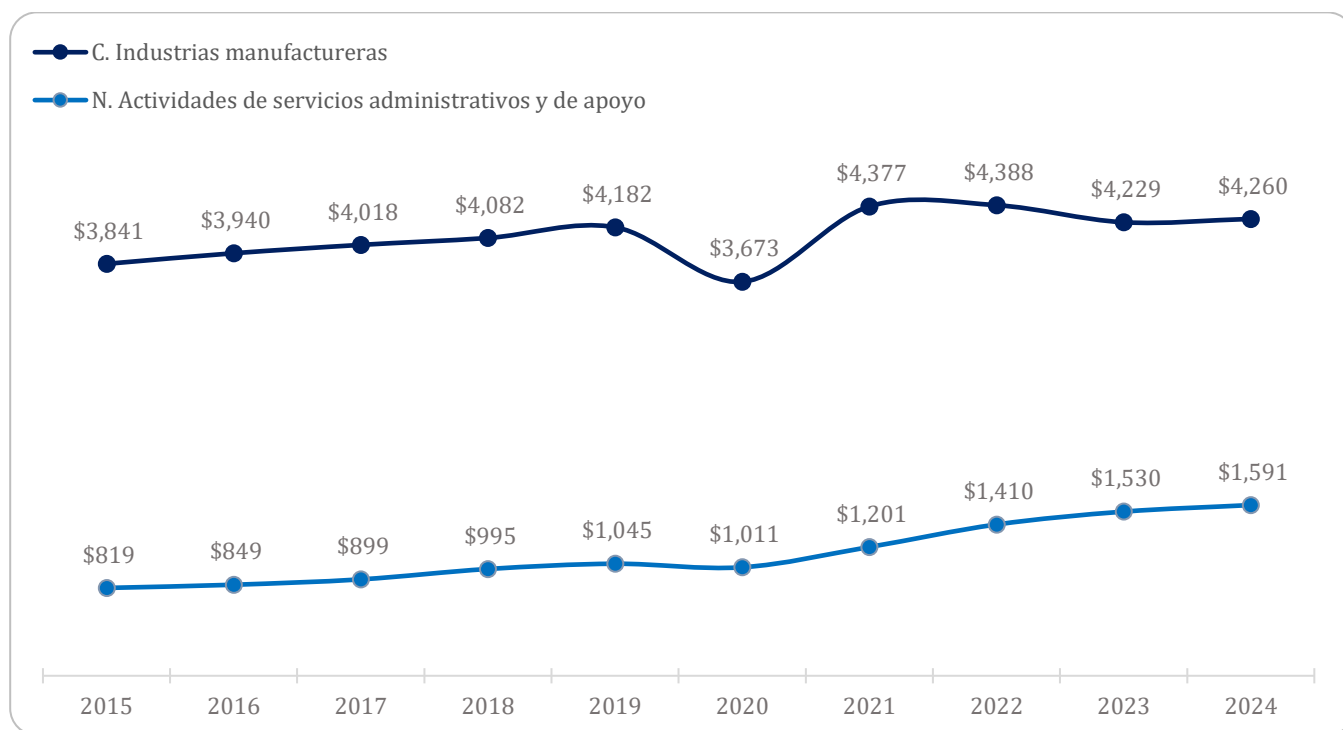


Fuente: Elaboración propia con base en información del Comercio Internacional de Mercancías, Banco Central de Reserva, 2025.

En los últimos diez años, el comportamiento de dichas ramas muestra una tendencia positiva, con incrementos en la producción de actividades vinculadas a sectores clave como plásticos, papel y cartón, químicos, entre otros. Para el año 2020, se observa una contracción relevante, principalmente para las actividades industriales provocadas por las restricciones de movilidad generadas por la pandemia de la Covid-19. Sin embargo, entre 2020 y 2024 se aprecia un aumento sostenido de su valor, principalmente para los servicios administrativos y de apoyo, impulsado probablemente por la mayor demanda de instituciones públicas, especialmente a través de contrataciones vinculadas a hospitales, escuelas y oficinas administrativas, y por el crecimiento del consumo privado.

¹ Dada la estructura y desagregación de las cuentas nacionales y con el fin de contar con una aproximación al rubro de servicios e insumos de limpieza, para el presente análisis se han considerado dos ramas económicas Industrias Manufactureras y Servicios administrativos y de apoyo.

Ilustración 2: Comportamiento de las industrias manufactureras y las actividades de servicios administrativos y de apoyo, año 2024, en millones de US\$



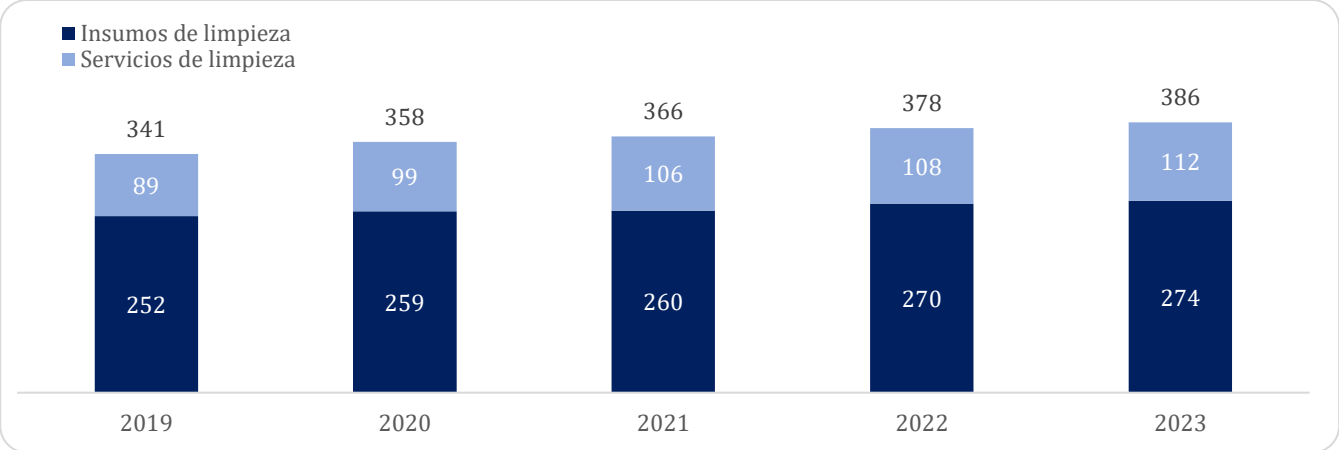
Fuente: Elaboración propia con base en información del Comercio Internacional de Mercancías, Banco Central de Reserva, 2025.

Generación de empleo

Más patronos y trabajadores en el rubro de limpieza

El número de patronos en el sector² muestra un aumento sostenido en los últimos cinco años, reflejando que son cada vez más empresas que participan en la producción de insumos y prestación de servicios de limpieza. Las cifras revelan un incremento general del sector empresarial del 13%, pasando de 341 patronos en 2019 a 386 en 2023.

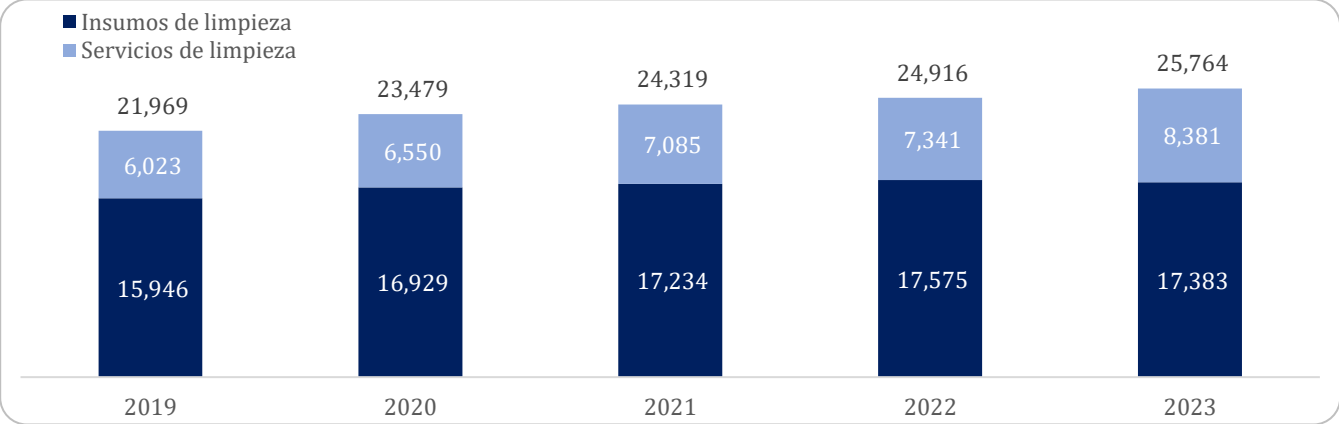
Gráfico 1: Patronos relacionados al rubro de servicios e insumos de limpieza, periodo 2019-2023



Fuente: Elaboración propia con base en información del ISSS, 2025.

Esta tendencia se ha traducido en una mayor generación de empleo formal, con una expansión general del 17%, llegando a 25,764 trabajadores para el 2024, lo que confirma el rol del rubro de servicios e insumos de limpieza como generador de oportunidades laborales estables y formales en la economía nacional.

Gráfico 2: Trabajadores relacionados al rubro de servicios e insumos de limpieza, periodo 2019-2023



Fuente: Elaboración propia con base en información del ISSS, 2025.

² Para describir el mercado de trabajo del sector servicio e insumo de limpieza, se han considerado las actividades más relevantes relacionadas al rubro de los sectores Industrias manufactureras y Servicios de apoyo y administrativo.

Comercio exterior

En este apartado se abordará las operaciones relacionadas a la compra y venta de insumos de limpieza de El Salvador con el resto del mundo, considerando para ello los principales cinco capítulos de del sistema Arancelario Centroamericano (SAC) en donde se agrupan los productos más representativos de los insumos utilizados en los servicios de limpieza.

Capítulo 34: Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas (candelas) y artículos similares, pastas para modelar, ceras para odontología.

Capítulo 39: Plástico y sus manufacturas.

Capítulo 48: Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.

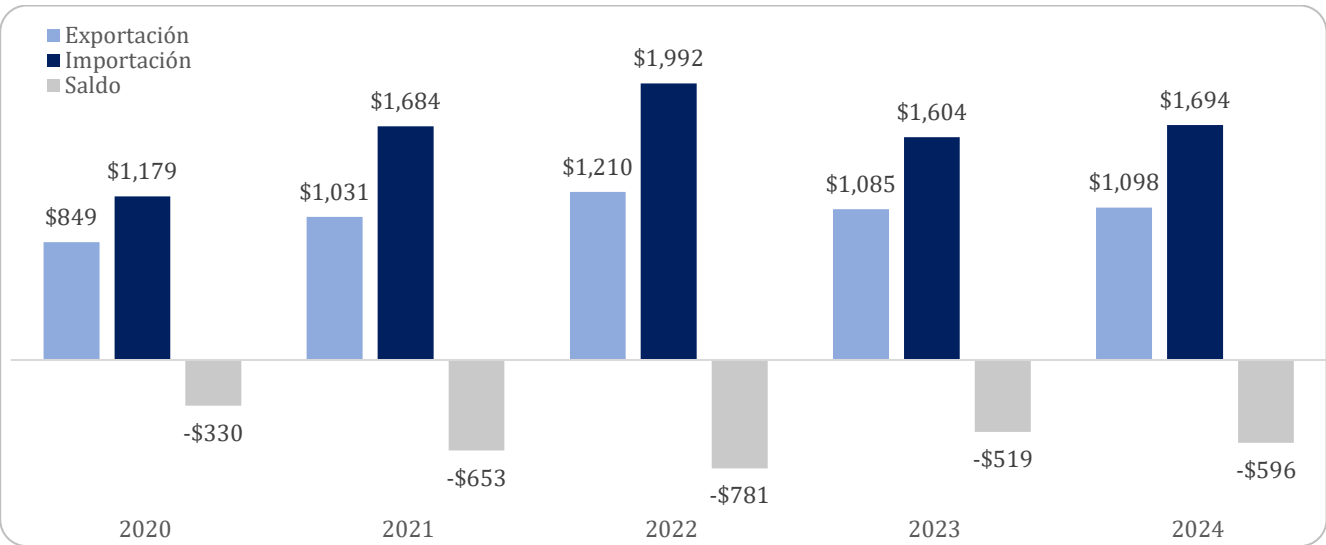
Capítulo 63: Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos.

Capítulo 96: Manufacturas diversas.

Un déficit estructural marcado por la alta dependencia de insumos importados

La balanza comercial de los principales insumos de limpieza es consistentemente negativa, con importaciones que en 2024 alcanzaron los US\$ 1,694 millones, frente a exportaciones de llegaron a US\$ 1,098 millones. Lo que se traduce en un déficit de más de US\$ 590 millones, mostrando la fuerte dependencia de materias primas y productos terminados provenientes del extranjero, principalmente químicos, detergentes y papel.

Gráfico 3: Trabajadores relacionados al rubro de servicios e insumos de limpieza, periodo 2019-2023



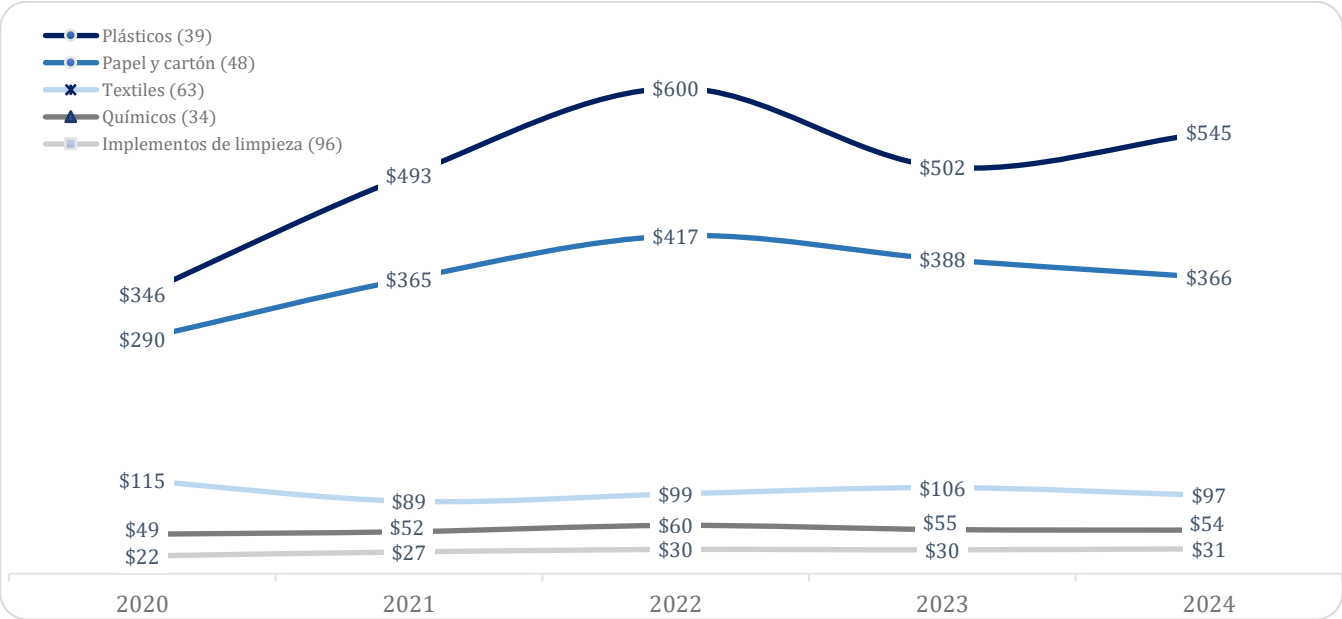
Fuente: Elaboración propia con base en información del ISSS, 2025.

Exportaciones

Con respecto al desempeño de las exportaciones en los últimos cinco años, se evidencia un comportamiento moderado en las actividades antes mencionadas. Para los artículos derivados de la industria del plástico (capítulo 39), se observa una tendencia general creciente pero fluctuante en los últimos dos años, pasando US\$ 346 millones en el 2020 a US\$ 545 millones en el 2024, movimientos que equivalen a un crecimiento porcentual del 58% en el periodo analizado. Por otro lado, productos como el papel higiénico, cajas, bolsas y paños de limpieza (partida 48), pasaron de US\$ 290 a US\$ 366 millones de US\$ en los últimos cinco años, alcanzando un crecimiento del 26% en el periodo.

Para las otras partidas, en donde encontramos artículos de limpieza tales como: paños para fregar o lavar, franelas y artículos similares de limpieza (capítulo 63); y preparaciones y soluciones para lavado, productos de limpieza, spray y jabones (capítulo 34), se observa una participación más moderada dentro de las exportaciones del país y un comportamiento conservador con una tendencia general constante y casi invariable. Sin embargo, se destacan a los implementos como escobas, fregonas, mopas y plumeros, correspondientes al capítulo 96, que a pesar de no tener un peso significativo entre el total exportado, mostraron una tendencia creciente y constante en el periodo equivalente a un crecimiento general del 40%, siendo la segunda actividad dentro del rubro con mayor dinamismo.

Gráfico 4: Nivel de exportaciones de insumos de limpieza periodo 2020-2024, según capítulo, en millones de US\$

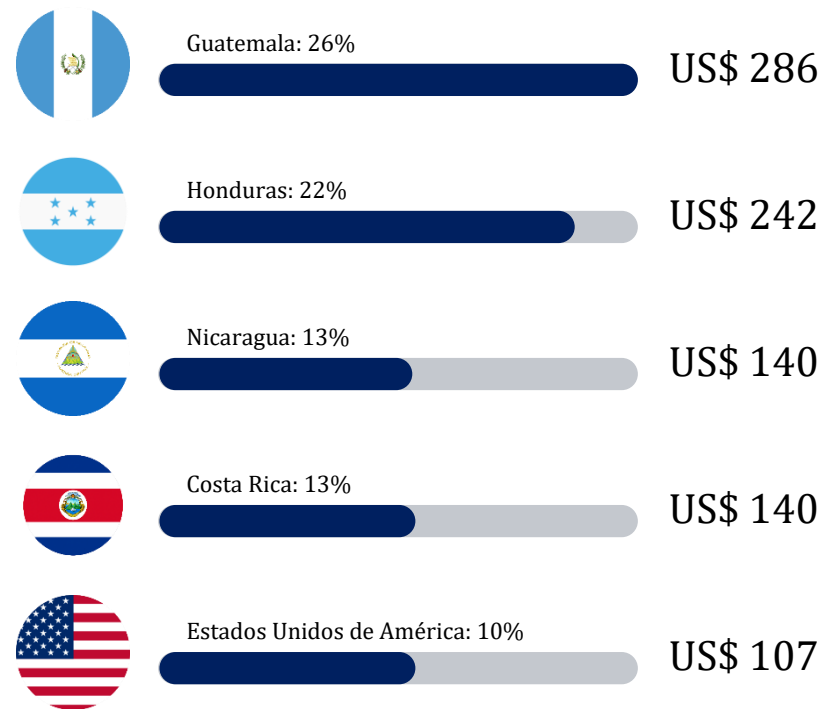


Fuente: Elaboración propia con base en información del Comercio Internacional de Mercancías, Banco Central de Reserva, 2025.

Centroamérica como principal mercado destino

En 2024, cerca del tres cuartas partes de las exportaciones de insumos de limpieza tuvieron como destino países de Centroamérica, siendo Guatemala (26%) y Honduras (22%) los que encabezan la lista. Esta concentración evidencia que el sector aprovecha su cercanía geográfica con el mercado regional y deja como parte de sus retos más relevantes diversificar mercados hacia otros destinos como el Caribe o Europa.

Ilustración 3: Destino de las exportaciones de Insumos de limpieza, año 2024, en millones de US\$

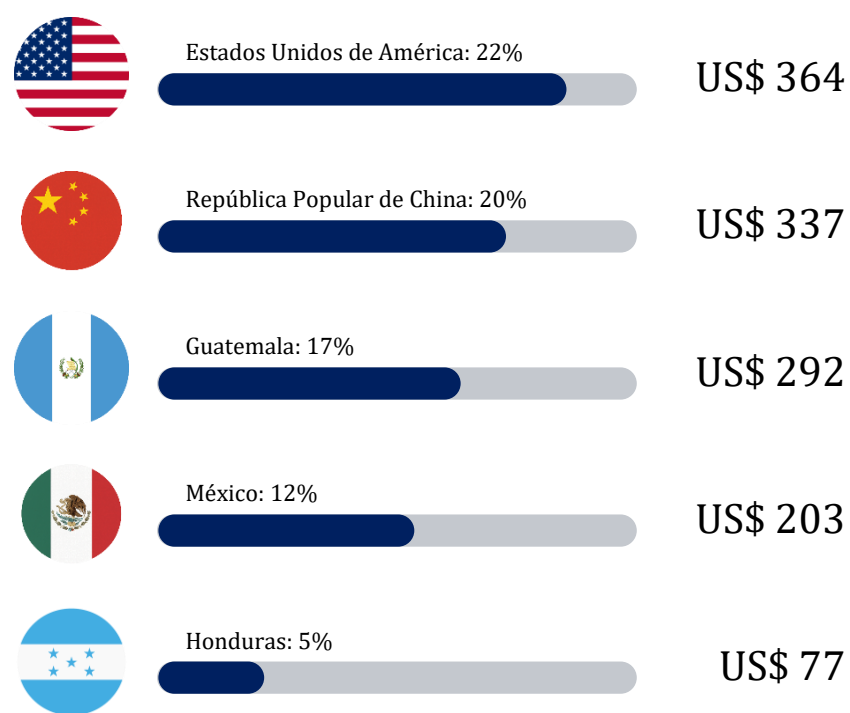


Fuente: Elaboración propia con base en información del Comercio Internacional de Mercancías, Banco Central de Reserva, 2025.

Dependencia estructural de Estados Unidos y China

Las importaciones provienen en gran medida de Estados Unidos de América (22%) y la República Popular de China (20%), seguidos por Guatemala (17%) y México (12%). Esto se traduce en una dependencia moderada de insumos y materias primas de mercados globales y una participación menor pero significativa de los mercados regionales.

Ilustración 4: Origen de las importaciones de Insumos de limpieza, año 2024, en millones de US\$



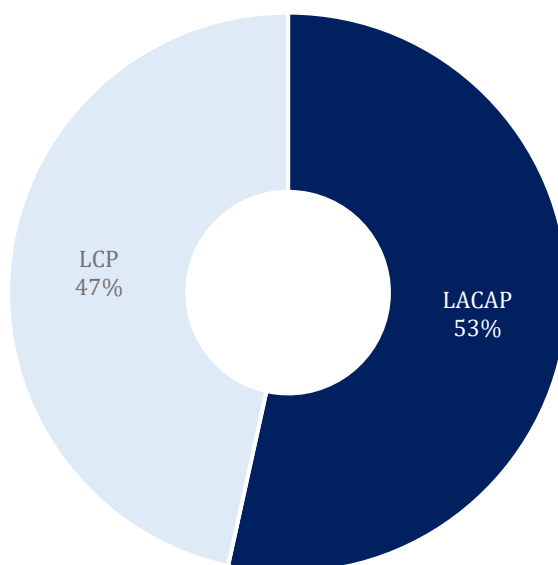
Fuente: Elaboración propia con base en información del Comercio Internacional de Mercancías, Banco Central de Reserva, 2025.

EVOLUCIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EN EL RUBRO

Comportamiento de las compras

Para los servicios e insumos de limpieza adquiridos por la administración pública, se han identificado 1,031 procesos de compra en los últimos cinco años, comprendidos bajo las dos normativas de compra correspondientes. De este monto, el 53% corresponden a procesos gestionados bajo la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), equivalente a 551 procesos; y el 47% restante, ha sido bajo la Ley de Compras Públicas (LCP), con un estimado de 480 procesos de compra.

Gráfico 5: Compras relacionadas a servicios e insumos de limpieza, periodo 2020 a 2024

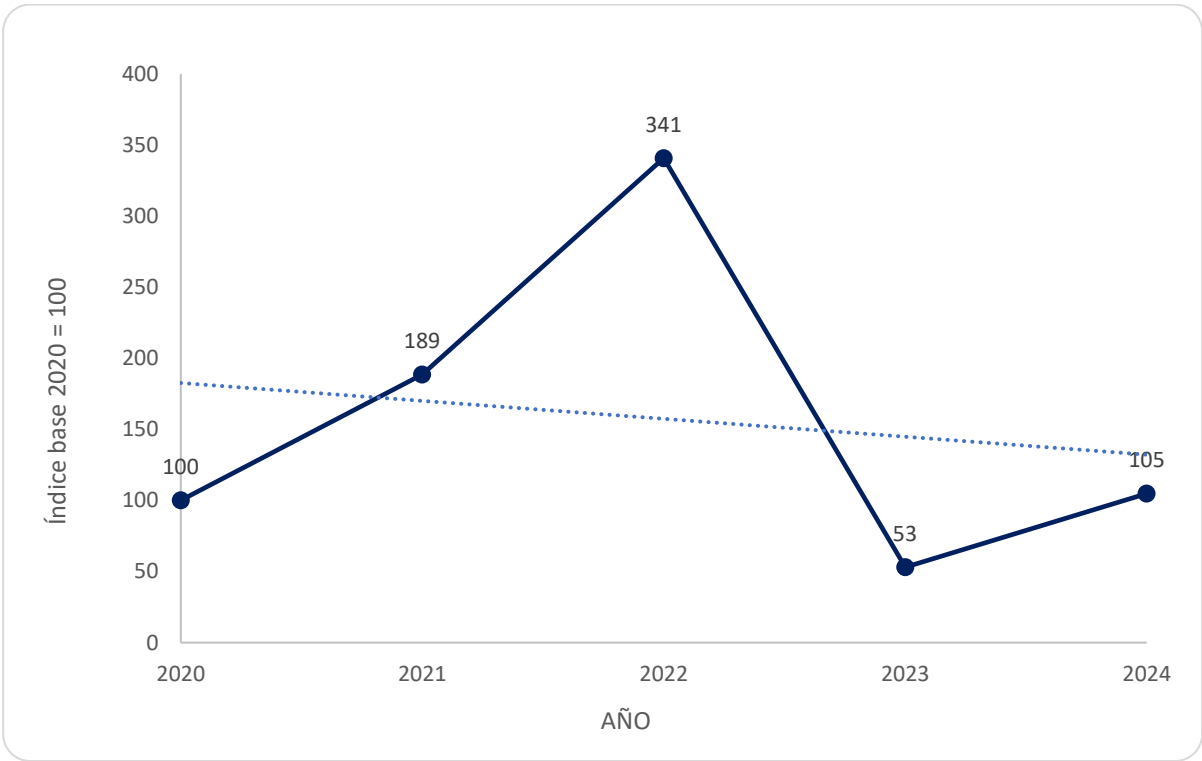


Fuente: Elaboración propia con base en información del COMPRASAL, 2025.

El valor de las compras evidencia una trayectoria progresiva y ascendente

De acuerdo con la gráfica 6, la tendencia general de los procesos de compra muestra una tendencia de crecimiento en la inversión de estos servicios e insumos, excepto para el año 2023. Se observa que, de 2020 a 2021 su crecimiento fue moderado, siendo el 2022 el año que exhibe un proceso significativo de expansión que alcanzó sus valores más altos dentro de la serie de años analizados, equivalente a un incremento de 341 puntos relativos respecto al año anterior. Para el año 2023, el valor de las compras sufre una contracción significativa respecto al año anterior y finalmente, para el 2024, se observa un crecimiento marginal equivalente a 5%.

Gráfico 6: Comportamiento relativo de las compras relacionadas a servicios e insumos de limpieza, periodo 2020 a 2024

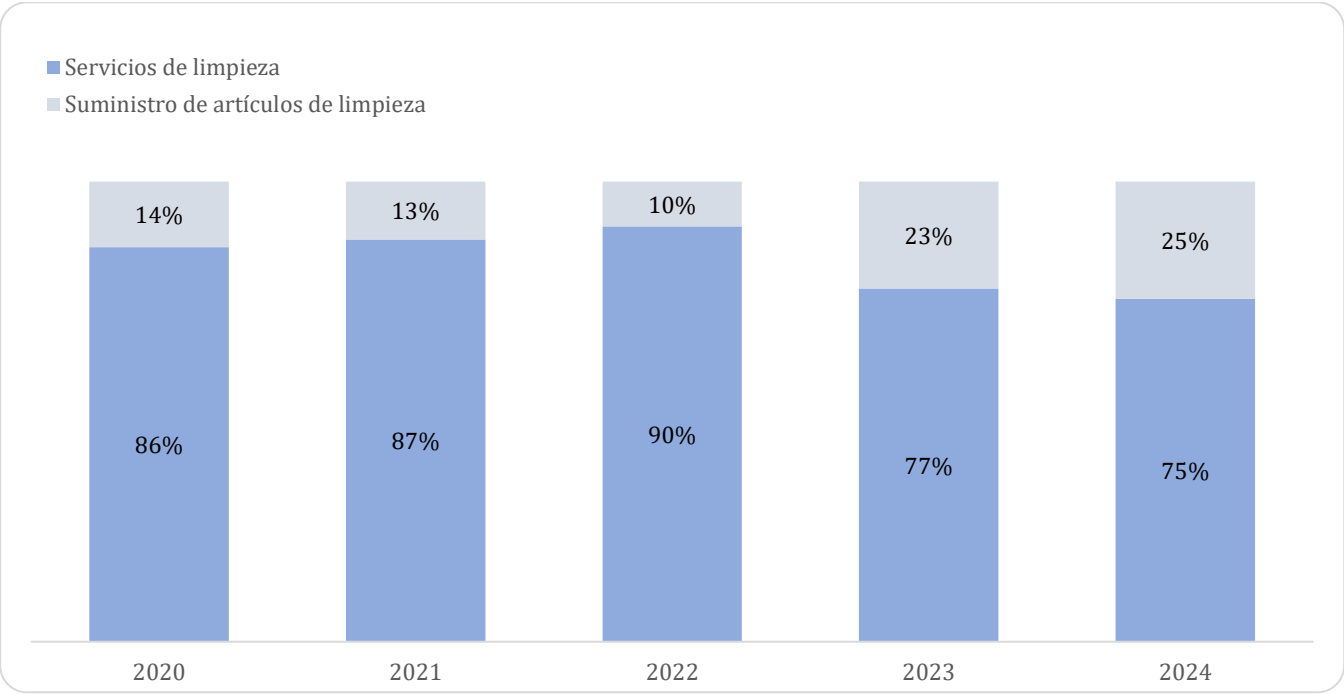


Fuente: Elaboración propia con base en información del COMPRASAL, 2025.

Los servicios de limpieza tienen mayor relevancia en las compras públicas, pero menos nivel de estandarización

La mayor participación en el rubro corresponde a la categoría de servicios de limpieza, registrando un 83% en promedio para el periodo analizado, el 17% corresponde a insumos e implementos. Con esta distribución, a pesar que los servicios de limpieza son más relevantes dentro de las compras del Estado, el análisis de las especificaciones técnicas de los procesos de compra determinó ciertas características especiales para dichos servicios que limitan criterios de uso común y la capacidad establecer especificaciones estándar para habilitar el convenio marco considerando este rubro.

Gráfico 7: Participación de los servicios e insumos en las compras públicas, periodo 2020 a 2024



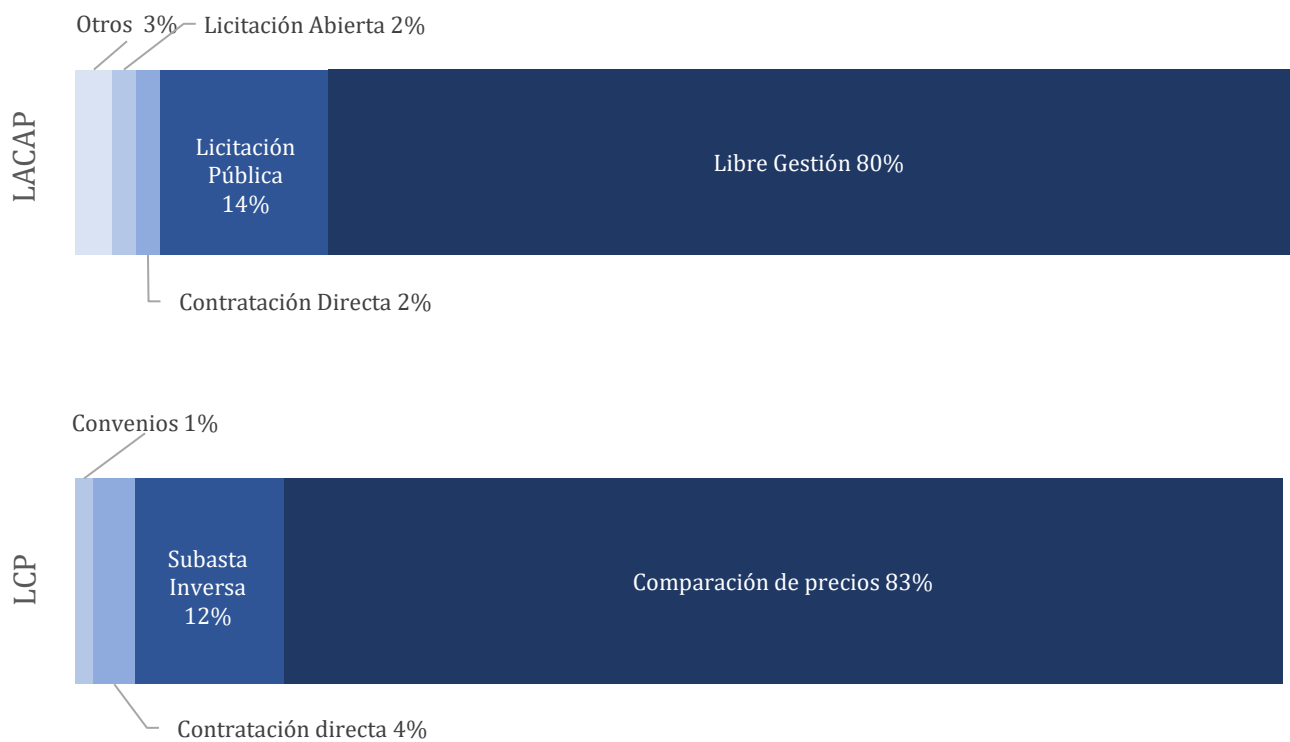
Fuente: Elaboración propia con base en información del COMPRASAL, 2025.

Algunas de las particularidades registradas son: Integración de actividades complementarias tales como: control de plagas, servicios de jardinería, remodelaciones y pintura de instalaciones. Además, para el rubro de salud, se incluyen requerimientos especiales de limpieza y desinfección de áreas críticas y semi críticas, recolección y embalaje de desechos hospitalarios, esterilización de objetos y/o materiales quirúrgicos, uso de equipo de protección personal, entre otros

La Libre Gestión y Comparación de precios son los métodos más utilizados

Con respecto a los métodos de contratación, los datos indicaron que los más utilizados son, bajo la LACAP, la Libre Gestión con 439 procesos de adjudicación, representando el 80% del total de las adquisiciones bajo este cuerpo normativo. Por otro lado, bajo la LCP, el 83% (397 procesos), se materializaron a través del método de Comparación de precios.

Gráfico 8: Método de compra, servicios e insumos de limpieza, periodo 2020 a 2024, según LACAP o LCP

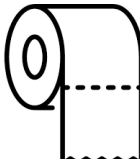


Fuente: Elaboración propia con base en información del COMPRASAL, 2025.

Las categorías con mayor demanda son:

Los principales insumos o artículos contratados para cada una de las leyes involucradas corresponden a las siguientes categorías.

Tabla 2: Categorías de artículos de limpieza contratados bajo la LACAP y LCP

Categoría	LACAP	LCP
Productos químicos 	Es la categoría más representativa con un estimado de demanda del 48% del total, sus productos más representativos son el detergente en polvo, el desinfectante, la lejía, el jabón líquido para manos, el jabón para platos, las pastillas para sanitario, el líquido limpiavidrios y el desodorante ambiental.	Es la categoría más representativa con un estimado de demanda del 50% del total, sus productos más representativos son las pastillas para sanitario, el detergente en polvo, la lejía, el jabón para platos el jabón líquido para manos y el desodorante ambiental.
Productos plásticos 	Los productos plásticos ocupan el segundo lugar en demanda, siendo aproximadamente del 25%. Los productos más requeridos son las bolsas plásticas, el mascón de fibra verde y las palas plásticas.	Los productos plásticos ocupan el segundo lugar en demanda, siendo aproximadamente del 24%, los productos más consumidos por las instituciones de esta categoría son las bolsas plásticas, las bolsas biodegradables y el mascón de fibra verde.
Implementos de limpieza 	Los implementos de limpieza más requeridos son las escobas plásticas, los trapeadores en sus presentaciones de toalla, mopa o mecha en sus diferentes medidas y los cepillos para inodoro. Representan aproximadamente el 25% dentro de la demanda total.	Los implementos de limpieza más requeridos en la LCP son las escobas plásticas y los trapeadores en sus presentaciones de toalla, mopa o mecha en sus diferentes medidas de uso. Representan aproximadamente el 17% dentro de la demanda total.
Productos textiles 	Los productos textiles utilizados en limpieza representan aproximadamente el 5% de la demanda institucional, entre sus principales productos se encuentran la franela, los paños de microfibra y el wiper de hilo.	Los productos textiles utilizados en limpieza representan aproximadamente el 4% de la demanda institucional, su principal producto adquirido es la franela para limpieza.
Productos de papel y cartón 	Los productos de papel y cartón de mayor trazabilidad en las instituciones públicas adquiridos por medio de la LACAP son el papel toalla y el papel higiénico.	Los productos de papel y cartón mayormente solicitados por las instituciones en esta categoría son el papel higiénico y el papel toalla.

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de procesos de compra, se excluyen insumos de rubros de jardinería, consumibles, control de plagas, artículos de botiquín, equipos y herramientas, vehículos, remodelaciones y pintura.

CONTEXTO LEGAL Y NORMATIVO

Constitución de la República de El Salvador

En la Constitución de la República, en sus artículos 13 y 65 se establece que El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, en consecuencia, es su obligación asegurar a los habitantes de la República el goce a la salud. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

Ley de Medio Ambiente

La política nacional del medio ambiente es un conjunto de principios, estrategias y acciones, emitidas por el Consejo de Ministros y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el Artículo 4 de esta Ley se declara de interés social la protección y mejoramiento del medio ambiente. Las instituciones públicas o municipales, están obligadas a incluir, de forma prioritaria en todas sus acciones, planes y programas, el componente ambiental y la variación climática.

Otro artículo de interés dentro de la presente Ley, es el 52 donde se establece que el Ministerio promoverá, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Gobiernos Municipales y otras organizaciones de la sociedad y el sector empresarial

el reglamento y programas de reducción en la fuente, reciclaje, reutilización y adecuada disposición final de los desechos sólidos.

Norma Salvadoreña NSO 13.25.01:07, Norma Técnica para el Manejo de los desechos bioinfecciosos

La norma NSO 13.25.01:07, nace con el objeto de establecer los requisitos sanitarios y medidas de bioseguridad para el manejo, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos bioinfecciosos. Su aplicación es de carácter obligatorio a toda personería natural o jurídica establecida en el territorio nacional, que genere, transporte de tratamiento y disposición final a desechos con características bioinfecciosas, tales como los establecimientos de salud públicos y privados, laboratorios clínicos y biológicos, clínicas médicas y odontológicas, veterinarias, universidades e instituciones de educación superior para la salud, laboratorios patológicos, de experimentación, instituciones que tienen bancos de sangre, funerarias, crematorios, generadores particulares, Medicina Legal, farmacias y otros similares. Varias de estas categorías, coinciden la clasificación de Instituciones gubernamentales ya que hay establecimientos que van desde el primer al tercer nivel de atención⁴ y forman parte de los usuarios del servicio de limpieza.

³ Art. 1, "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado..." Art. 65, "La salud de los habitantes de la República constituye un bien público..."

⁴ Ley de Sistema Básico de Salud Integral, 2005 (El Salvador)

En la Norma se presentan algunas definiciones importantes dentro de la limpieza necesaria para los establecimientos que aplican a ella, mencionaremos los más importantes en el marco de esta investigación:

- **Agente infeccioso:** cualquier microorganismo capaz de producir enfermedades cuando está presente en concentraciones suficientes, en un ambiente propicio, frente a un hospedero susceptible y en presencia de una puerta de entrada.
- **Almacenamiento central temporal:** acción de almacenar, reunir guardar o depositar los Desechos Bioinfecciosos en una infraestructura o contenedores, bajo la presente norma.
- **Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas destinadas a proteger la salud y seguridad del personal de salud, visitantes y pacientes ante la exposición a riesgos procedentes de tejidos o fluidos corporales de personas o animales.
- **Desecho Bioinfeccioso (DB):** desechos que contienen agentes microbiológicos con capacidad de causar infección y efectos nocivos a los seres vivos y el ambiente; resultan de contactos con fluidos de pacientes y animales; se originan durante las diferentes actividades de atención a la salud humana y animal, procedimientos de diagnóstico de tratamiento e investigación y que tienen alta posibilidad de acceder a un individuo a través de una puerta de entrada.

- **Disposición final:** depositar definitivamente los DB en sitios autorizados y condiciones sanitarias controladas para evitar impactos negativos a la salud humana y el ambiente.
- **Desinfección:** consiste en eliminar los microorganismos patógenos presentes en los DB, mediante procesos de tratamiento.
- **Esterilización:** completa destrucción o eliminación de toda forma de vida microbiana existentes en una sustancia u objeto por medio de procesos físicos y químicos.

Asimismo, establece el uso de bolsas por colores y envases rígidos para el envasado y embalaje de los desechos bioinfecciosos, sus tamaños reglamentarios y formas de llenado según el tipo de desecho. Es de competencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la vigilancia y cumplimiento de la Norma Salvadoreña Obligatoria.

Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud

La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Salud. Los artículos en los cuales define las Instituciones públicas y privadas que de manera directa o indirecta se relacionan con la salud, en el artículo 6, se definen los integrantes del Sistema.

Siendo el Ministerio de Salud el ente rector del Sistema, por lo que está facultado para coordinarlo,

integrarlo y regularlo, por lo tanto, es el encargado de establecer directrices generales y estandarizar actividades gerenciales y operativas de limpieza y desinfección a fin de disminuir los riesgos relacionados a las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS)⁵, en los establecimientos de salud del Sistema.

Norma ASTM D6400

La ASTM (Sociedad Estadounidense para pruebas y materiales) es la entidad que creó y mantiene esta norma, así como muchas otras normas relacionadas con materiales y productos.

La norma ASTM D6400 se utiliza para evaluar el compostaje de plásticos. Esta norma establece los requisitos para el etiquetado de plásticos como compostables en instalaciones de compostaje aeróbico municipales e industriales. Además, la norma ASTM D5338 evalúa la biodegradación de materiales plásticos en condiciones de compostaje controladas y se considera equivalente a la Norma Europea EN 13432 que también aborda la compostabilidad de envases, nace con el objetivo de evitar la acumulación de residuos plásticos en vertederos.

La certificación de la norma es otorgada por entidades como Biodegradable Products Institute (BPI) y es un sello de calidad que indica que un producto ha superado pruebas exhaustivas de biodegradación y compostabilidad.

Norma Chilena NCh 3399:2015

La norma Chilena NCh 3399 se refiere a la norma técnica que establece los requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación. Dicha norma proviene del Pacto Chileno de los plásticos, que es una iniciativa liderada por Fundación Chile y el Ministerio de Medio Ambiente, se incluye al sector público, sector privado y sociedad civil con el fin de avanzar a una Economía circular de los envases y embalajes de este material.

Normas ISO

Las normas ISO para plásticos biodegradables ISO 14855-1:2012 y la ISO 17088:2021, establecen criterios y métodos para evaluar y certificar la biodegradabilidad y compostabilidad de los plásticos. La ISO 14855-1 se enfoca en la biodegradabilidad aeróbica final en condiciones de compostaje, mientras que la ISO 17088 especifica requisitos para plásticos compostables incluyendo identificación, etiquetado y aptitud para el compostaje aeróbico.

Lineamientos técnicos de limpieza y desinfección en establecimientos del Sistema Nacional Integrado de Salud

El Ministerio de Salud, en sus facultades como ente rector del Sistema Nacional Integrado de Salud, emite los Lineamientos que contienen disposiciones técnicas, principios y fundamentos de la limpieza y

⁵ Infecciones asociadas a la Atención en salud

desinfección de distintas áreas de los establecimientos de salud del Sistema, con el objetivo de estandarizar la limpieza y desinfección, integrando los componentes gerencial y operativo.

Otro punto importante y relevante a considerar dentro del Lineamiento, es el que menciona los niveles de los desinfectantes, que tienen su fundamento en el efecto microbicida de los agentes químicos sobre los microorganismos y pueden ser:

- Desinfección de alto nivel (DAN): es realizada con agentes químicos que eliminan a todos los microorganismos como orthophthaldehído, glutaraldehído, ácido peracético, dióxido de cloro, peróxido de hidrógeno y formaldehído, entre otros.
- Desinfección de nivel intermedio (DNI): se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, el hipoclorito de sodio, la cetrimida y el cloruro de benzalconio.
- Desinfección de bajo nivel (DBN): es realizada por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un período de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como ejemplo el grupo de amonios cuaternarios.

También establece los desinfectantes a utilizar según superficie y tipo de área y su concentración de uso, en base a lo establecido por la OMS/OPS⁶.

Tabla 3: Clasificación de riesgo de áreas de atención en salud

Áreas críticas o de alto riesgo	Sala de partos, sala de operaciones, quirófanos, sala de neonatos, áreas de quemados, hidroterapia, área de curaciones o procedimientos, áreas de preparación de material, insumos y alimentación parenteral que requieren condiciones de esterilidad, ambientes para examen clínico, unidades de trasplante, ambientes de servicios de hospitalización, baños y servicios sanitarios de pacientes, sala de cuidados intensivos e intermedios, sala de aislamiento, servicio de anatomía patológica, área de laboratorio clínico, áreas donde se realicen procedimientos invasivos, almacenamiento temporal de desechos, morgue, áreas de almacenamiento, manejo o decaimiento de material radioactivo y áreas sépticas.
Áreas semicríticas o de nivel intermedio de riesgo	Salas de espera, salas de hospitalización, áreas de servicio ambulatorio (vacunación, quimioterapia, salas de curaciones, odontología, radiografía, electrocardiografía, consultorio de pacientes, baños de uso del personal, otras áreas de servicios de apoyo y procedimientos no invasivos.
Áreas no críticas o generales	Ambientes de entrevistas, pasillos y corredores, estación de enfermería, oficinas administrativas, archivo clínico, oficinas de informática, salas de reuniones, salas de espera, farmacias, bodegas y almacenes, cocina, área de comedor, salas médicas de descanso.

Fuente: Elaboración propia en base a Lineamientos Técnicos sobre bioseguridad, Ministerio de Salud, 2012

⁶ Recomendaciones para la preparación de soluciones desinfectantes en establecimientos de salud. Organización Mundial de la Salud, (OMS) Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Criterio de Compras Sostenibles en compras públicas

Como parte del principio de compras públicas en garantizar el valor por el dinero, el cual consiste en la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de contrataciones, se identificaron los siguientes criterios referenciales de sostenibilidad que generan valor en la contratación, para su posible incorporación en futuras adquisiciones relacionadas al rubro de la limpieza institucional:

- Aerosoles libres de clorofluorocarburos (denominados CFC) en productos de limpieza, los clorofluorocarburos son sustancias derivadas de los hidrocarburos saturados y están relacionados a la destrucción de la capa de ozono. Generalmente se puede identificar en su empaque que se encuentran libres de CFC.
- Metales y plásticos reciclados en artículos de limpieza, en artículos de limpieza se pueden identificar diversos materiales reciclados como plástico, papel, cartón, vidrio y metales. Estos materiales pueden encontrarse en envases, trapos, cepillos, escobas y otros utensilios de limpieza. Los tipos de plásticos reciclables son el polietileno tereftalato (PET), polietileno de alta densidad (HDPE), policloruro de vinilo (PVC), polietileno de baja densidad (LDPE), polipropileno (PP) y poliestireno (PS).
- Fibras textiles recicladas en artículos de limpieza como trapos y paños.

- Bolsas biodegradables, para que las bolsas de basura sean consideradas biodegradables pueden cumplir los siguientes requisitos: Biodegradabilidad en sus materiales, deben estar hechas de recursos renovables y biodegradables, como almidón de maíz, PLA (ácido poli láctico o similares). Ausencia de residuos tóxicos, no deben contener metales pesados. Que cuenten con certificaciones conocidas como la ASTM (norma estadounidense que establece los requisitos para el compostaje de plásticos), norma Chilena NCh 3399 (establece los estándares para la compostabilidad de productos en Chile).
- Envases biodegradables para productos de limpieza, son envases que se descomponen naturalmente en el medio ambiente. Pueden estar hechos de diversos materiales como ácido poli láctico (PLA), almidón o celulosa.

Compras públicas con perspectiva de género



Las compras públicas pueden contribuir en equiparar el acceso de las mujeres a obtener oportunidades de negocio, compensando diferentes brechas históricas entre hombres y mujeres en el ámbito socio económico.

Las compras públicas con perspectiva de género pueden abonar en el aumento de la productividad de la economía nacional, por medio de acciones como impulsar la participación de mujeres y empresas lideradas por ellas en las contrataciones estatales.

Esta política promotora de igualdad de género en compras públicas ya es una realidad en Chile, desde el año 2016 Chilecompra impulsa la participación de mujeres y de empresas lideradas por ellas en las contrataciones del Estado a través de la Directiva de Contratación Pública N° 20: “Perspectiva de género en materia de compras públicas”, la cual contiene la normativa y directrices para su aplicación en el ámbito de las compras públicas.

La iniciativa realizada por Chile, ha tenido resultados positivos ya que la participación de mujeres en las compras públicas ha aumentado en 38,5%, las empresas lideradas por mujeres alcanzaron ventas por USD 3.2 millones en Mercado Público para el año 2023, asimismo se inició a registrar el Índice de Participación con Perspectiva de Género en Compras Públicas (IPPG) que mide las oportunidades de las empresas lideradas por mujeres en tener éxito en el sistema de compras públicas chileno.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE CONVENIOS MARCO

En la región latinoamericana, se tienen experiencias de convenios marco para la adquisición de artículos relacionados con la limpieza de instituciones gubernamentales. Países como Costa Rica, Panamá y Chile, han implementado este tipo de convenios, los cuales gestionan a través de sus plataformas nacionales de compras públicas. A continuación, se presenta las características generales de cada uno de estos catálogos.

Tabla 4. Principales características de los convenios marco en Latinoamérica

Atributo	Costa Rica	Panamá	Chile
			
Entidad Responsable	SICOP-DGABCA	DGCP-PanamáCompra	ChileCompra
Vigencia del Convenio	Dos años	Dos años	Dos años
Cantidad de proveedores	5	38	285
Categorías de productos	- Trapos y paños de limpieza, - Escobas, fregonas, cepillos y accesorios, - Suministros para aseos, - Soluciones de limpieza y desinfección, - Absorbentes, - Kits de limpieza.	- Productos químicos, - Productos para el cuidado y aseo personal, - Papel y toallas para limpieza, - cestos para basura, - Dispensadores, - Bolsas plásticas - Bolsas para farmacia.	- Accesorios e implementos de aseo, - Productos químicos de aseo, - Productos químicos de higiene personal, - productos Tissue (línea institucional).
Que incluye el precio mostrado en el catálogo	- Precio Unitario, - Descuentos, - Impuestos, - Costo por acarreo (dependiendo de la región seleccionada).	- Precio Unitario, - Costo de flete de entrega (la tarifa se determina de acuerdo a la zona de entrega de los bienes).	- Se establecen los precios por región, la compra mínima para emitir órdenes de compra, la gratuidad del despacho y la forma de entrega de los bienes.
Reajuste de precios	Si	Si	Si
Garantía por desperfectos de productos	Si	Si	Si
Capacitaciones virtuales	Si	Si	Si

Fuente: Elaboración propia con base en información de SICOP DGABCA, DGCP PanamáCompra y ChileCompra.

Buenas prácticas en catálogos electrónicos implementados en la región

Como parte de las buenas prácticas identificadas, se presenta a continuación un resumen por país.



SICOP-Costa Rica



Inclusión de opciones de negocio:

Mediante un estudio de factibilidad se analiza la entrada de nuevos productos que cumplan con las especificaciones técnicas y se dicta el acto de adjudicación en un plazo de 30 días hábiles.



Criterios sustentables:

Para la realización de los convenios marco, se promoverá la incorporación de criterios sociales, económicos, ambientales, culturales, de calidad y de innovación, los cuales podrán ser mejorados en cualquiera de sus etapas según las disposiciones del pliego de condiciones; asimismo se promoverá la participación de las PYMES considerando el desarrollo regional.



Economías de escala:

Hay descuentos por volumen dentro del catálogo electrónico, lo que beneficia las compras en gran escala para garantizar el abastecimiento de las instituciones públicas.



ChileCompra



Ofertas especiales para las Instituciones Públicas:

La tienda virtual ofrece información detallada sobre los artículos de aseo e higiene, además de la publicación de ofertas especiales para beneficio de las Instituciones públicas.



Gratuidad del despacho:

En la tienda virtual se establecen los precios por región, la compra mínima para emitir las órdenes de compra y el monto mínimo para la entrega gratuita de los bienes.



PanamáCompra



Accesibilidad:

La tienda virtual es una vitrina a la que pueden acceder todas las instituciones públicas y están obligadas a adquirir los productos dentro de ella, la única excepción es que la entidad licitante obtuviese al menos tres cotizaciones en el mercado cuyo precio resulte más beneficioso para el Estado, manteniendo la misma calidad y especificaciones técnicas del bien o mejor garantías o servicios adicionales a los publicados en el catálogo electrónico.



Descuentos en la tienda virtual:

En la tienda virtual el precio es el factor determinante para ser seleccionado, la Dirección General de Contrataciones públicas tiene la facultad de autorizar, por períodos cortos de tiempo ofertas de productos incluidos en la tienda virtual para que el Estado se beneficie con esos descuentos.

IV. HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS PRINCIPAL

El rubro de insumos utilizados para las actividades de limpieza, tanto a nivel de demanda o de mercado proveedor, se identifican factores y condiciones lo suficientemente homogéneos en términos de demanda y especificaciones técnicas, así como en disposición, condiciones comerciales y logísticas del mercado proveedor, que permite evaluar la viabilidad de implementar un convenio marco.

4.2. TIPO DE HIPÓTESIS

De carácter exploratoria y descriptiva, con investigación documental y de campo.

4.3. SUPUESTOS PRELIMINARES CLAVE

- La existencia de patrones de consumo en la adquisición de insumos de limpieza que permita identificar los artículos de mayor demanda para las instituciones públicas.
- Identificar condiciones, requerimientos o especificaciones técnicas que permitan estandarizar la adquisición de insumos de limpieza, es decir, identificar la homogeneidad que poseen las instituciones al momento de llevar a cabo dichos procesos de compra.
- Madurez del mercado, identificar la capacidad de cubrir requerimientos, logística y condiciones comerciales.
- Aceptación y disposición de los proveedores a participar en procedimientos especiales de compras.

**CLEANING
IN PROGRESS**



V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo mixto, ya que combina variables cuantitativas y cualitativas del rubro de la limpieza. Su abordaje comprende investigación documental y de campo.

5.2. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Documental: comprende la revisión bibliográfica y documental de fuentes de información.
- De campo: Encuesta estructurada para recolección de datos e información por medio de formulario por medio de herramienta Kobo Toolbox.

5.3. UNIVERSO Y MUESTRA

La población objetivo de la presente investigación fueron:

- La totalidad de procesos de compra de las Instituciones gubernamentales realizados bajo la LCP, en el período comprendido de marzo 2023 a diciembre 2024, que corresponde a 480 procesos de adquisición de insumos de limpieza.
- 47 proveedores del rubro investigado, identificados por medio de Registro Único de Proveedores RUPES, COMPRASAL e internet.

El diseño muestral empleado para la presente investigación ha sido de carácter intencional para el componente documental, y un diseño muestral probabilístico para el mercado proveedor, obteniendo como resultado el siguiente detalle:

- 61 documentos de solicitud de oferta bajo la LCP relacionados con la adquisición de implementos de limpieza.

- 32 proveedores dedicados al rubro de fabricación y/o distribución de insumos y artículos utilizados en la limpieza⁷.

5.4. CRONOLOGÍA

- Identificación de proveedores y elaboración de instrumentos: la identificación de proveedores y creación del marco muestral se enfocó principalmente en los proveedores adjudicados en COMPRASAL en lo que va del año 2025 para procesos de compra de insumos de limpieza. Asimismo, se tomó de referencia a proveedores con clasificación de Actividad económica de venta de artículos de limpieza y habilitados en el Registro Único de Proveedores (RUPES) y proveedores de insumos de limpieza en directorio de Proveedores del rubro e inscritos en la Cámara Salvadoreña de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL). De manera consecutiva, se elaboró el instrumento para la recolección de datos mediante la herramienta Kobo Toolbox (Ver anexos).
- Contacto virtual con proveedores para compartir información sobre la modalidad de compra y conocer su percepción: se tomó en consideración a todos los elementos del marco muestral para convocarlos a participar en un conversatorio virtual por medio de la plataforma Google Meet. Se realizó seguimiento telefónico para confirmar asistencia, despejar dudas o consultas y explicar el motivo de la reunión y encuesta.
- Aplicación del instrumento para recolección de datos.
- Monitoreo y seguimiento del instrumento: en los días posteriores al conversatorio, se realizó un proceso de monitoreo y seguimiento para asegurar la participación requerida del mercado proveedor.

⁷ Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula de población finita, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%.

- Procesamiento de datos: finalizada la etapa de recepción de encuestas, se realizó el procesamiento y análisis de la base de datos.

5.5. ALCANCE

La presente investigación aborda los rubros de servicios e insumos de limpieza, con énfasis particular de proporcionar insumos objetivos que orienten la toma de decisiones para la habilitación del catálogo electrónico derivado de convenio marco para el Suministro de Insumos de limpieza. El enfoque se fundamenta en las características identificadas y analizadas de las especificaciones técnicas de los servicios de limpieza, que limitan la posibilidad de establecer criterios de uso común y estandarización.



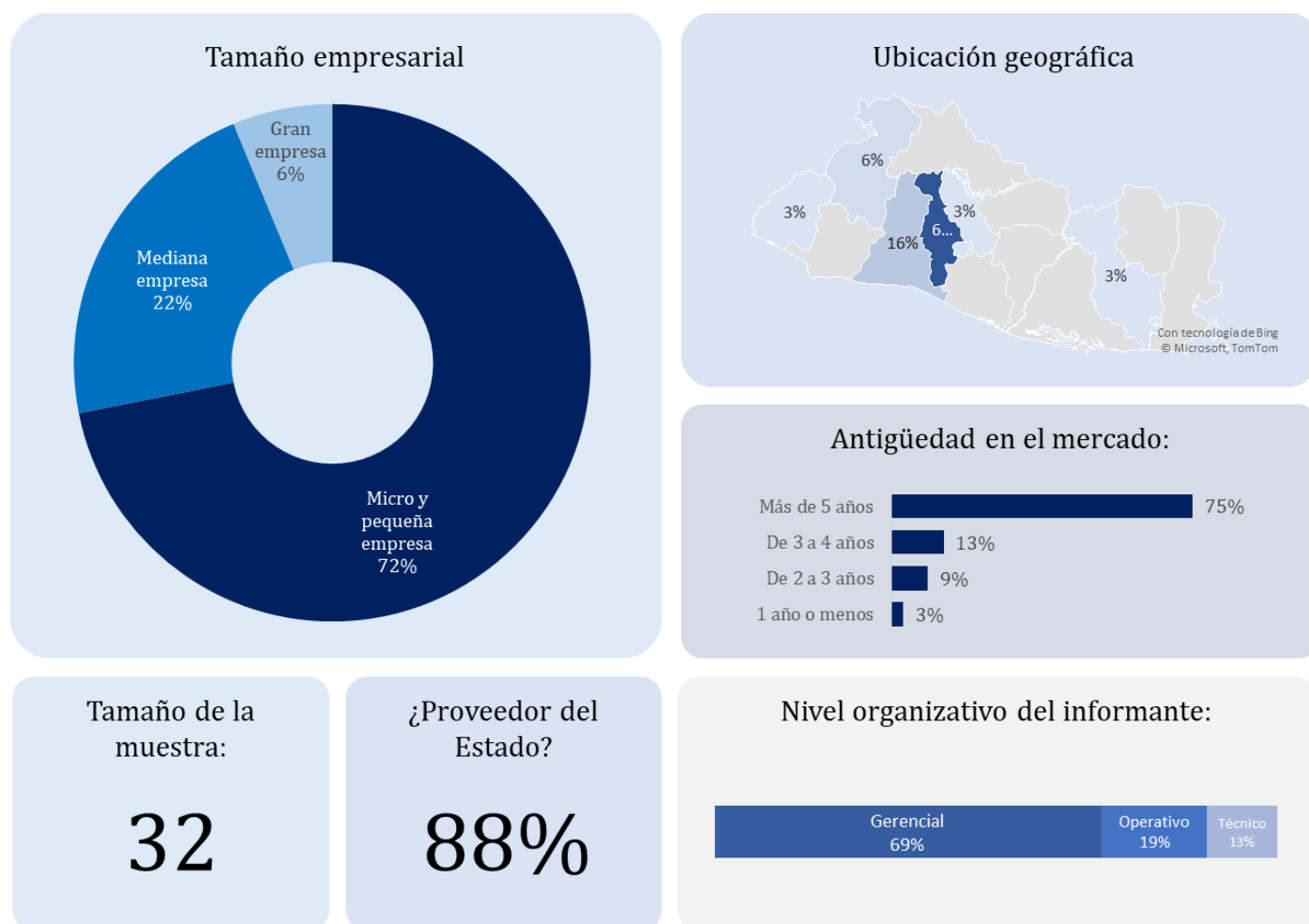
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La mayoría de empresas son MYPES de San Salvador y La Libertad

La muestra estuvo conformada por un total de 32 proveedores pertenecientes al rubro de comercio de insumos de limpieza, predominantemente pertenecen a la categoría de micro y pequeñas empresas (72%), dos de cada tres se encuentran ubicados en el departamento de San Salvador (69%) y La Libertad (16%) y poseen en su mayoría más de cinco años de experiencia en el mercado.

Ilustración 5. Características de la muestra del mercado proveedor



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a mercado proveedor.

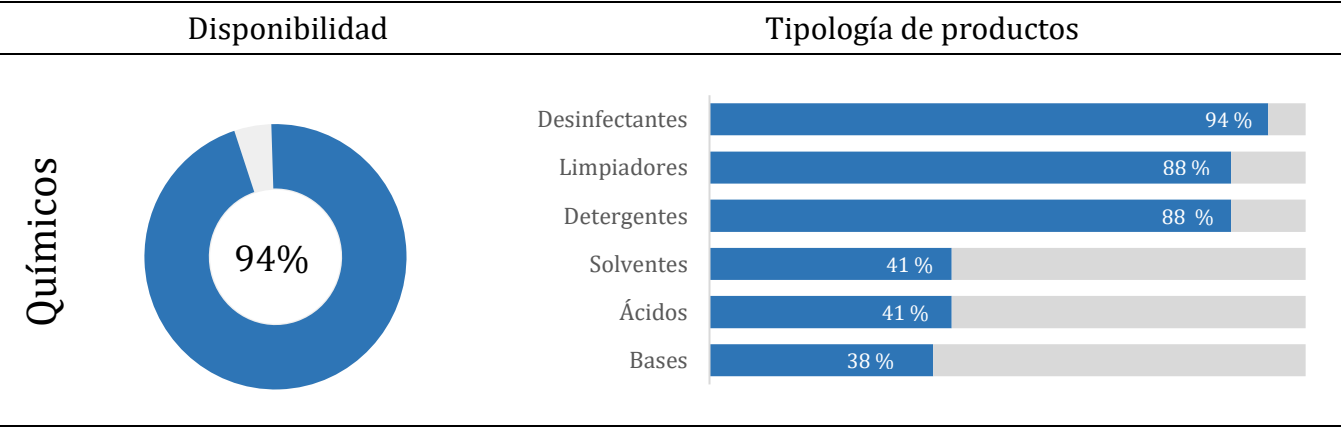
Oferta diversificada y sólida

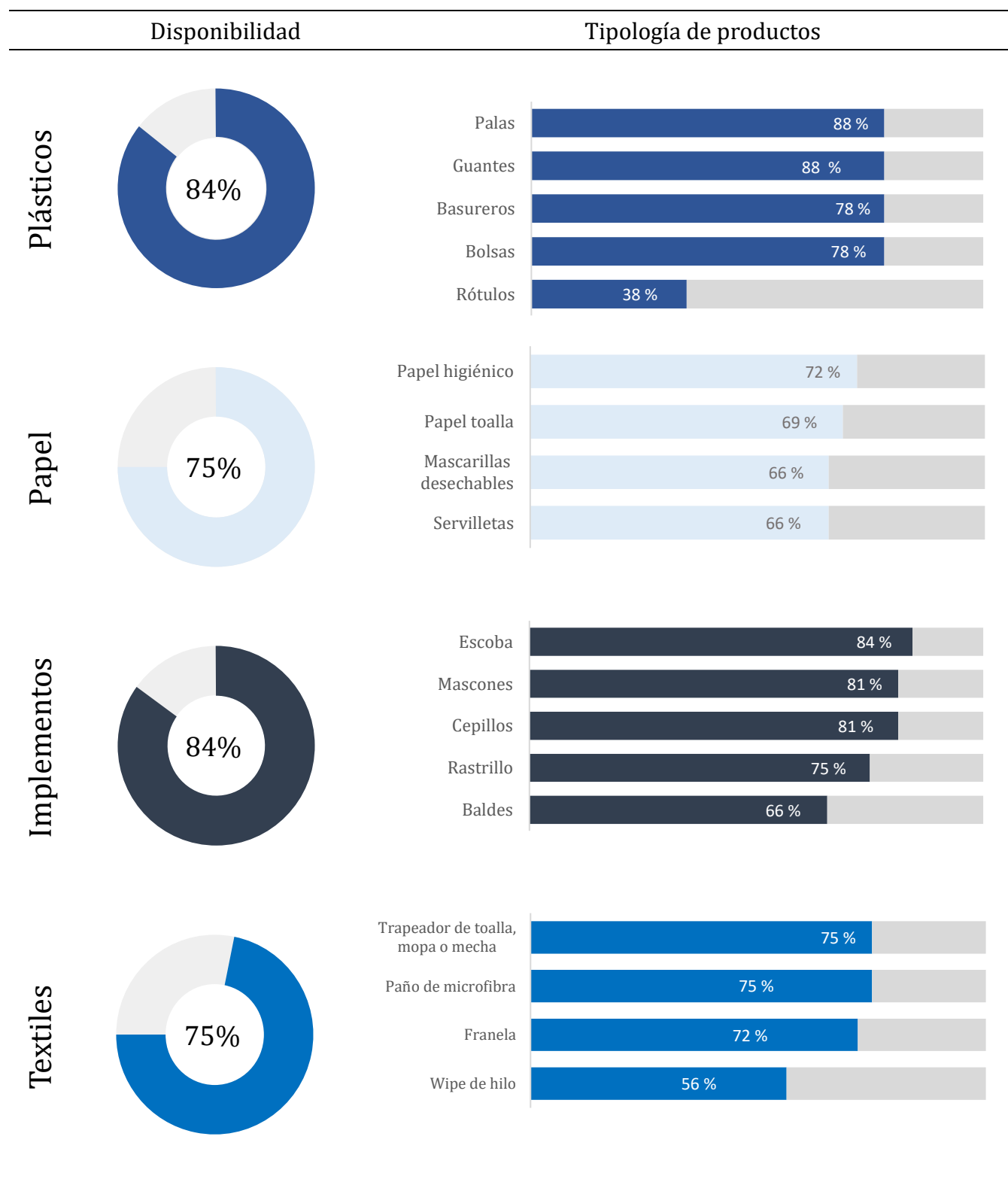
La oferta disponible en el mercado de insumos de limpieza refleja una cobertura bastante amplia. En la categoría de químicos utilizados para las actividades de limpieza, se identificó que cerca el 94% de los proveedores manifestó contar con desinfectantes, detergentes, limpiadores y solventes, representando la categoría con mayor oferta en el mercado.

En el rubro de productos de origen plástico, se alcanza un 84% de disponibilidad en el mercado proveedor, destacando las palas (88%), guantes (81%), bolsas (78%) y recipientes (84%), que son insumos que poseen alta relevancia y demanda en el rubro de limpieza. De los proveedores que tienen dentro de su oferta bolsas plásticas (78%), el 78% manifestó contar con línea de productos certificados como biodegradables o ecológicos, lo que habilita la oportunidad de incluir condiciones de sostenibilidad en la adquisición de estos insumos.

En cuanto al papel, la oferta alcanza una cobertura del 83%, con mayor presencia de papel higiénico (72%) y papel toalla (69%). Finalmente, con relación a implementos, también se observa un 84% de disponibilidad, sobresaliendo escobas (84%), trapeadores (81%) y mascarillas (75%), lo que sugiere que el mercado cuenta con una base diversificada de insumos esenciales. Los textiles muestran un 75% de cobertura, con productos como paños desechables (75%) y fajas (72%), lo que complementa la oferta en términos de limpieza y protección.

Tabla 5. Oferta disponible de insumos de limpieza mercado proveedor





Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a mercado proveedor.

Con respecto a las condiciones comerciales y logísticas reflejan aspectos claves a considerar. En términos de distribución, el 75% de los proveedores asegura una cobertura en el territorio nacional para entregas a domicilio, siendo el valor mínimo de compra para dichas entregas de US\$488 en promedio. El tiempo de entrega promedio se sitúa en 7 días hábiles (72%), principalmente.

Aspectos logísticos

Cobertura territorial de entregas a domicilio

Cobertura nacional: 75%

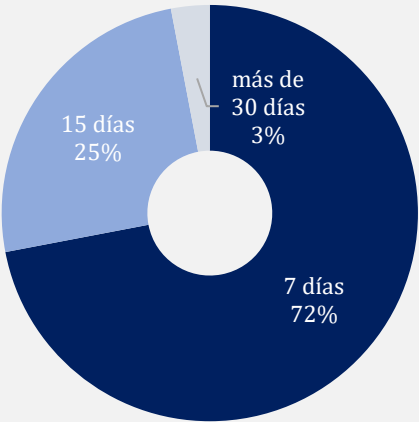


Monto mínimo para despacho domicilio

US\$ 488

Valor promedio

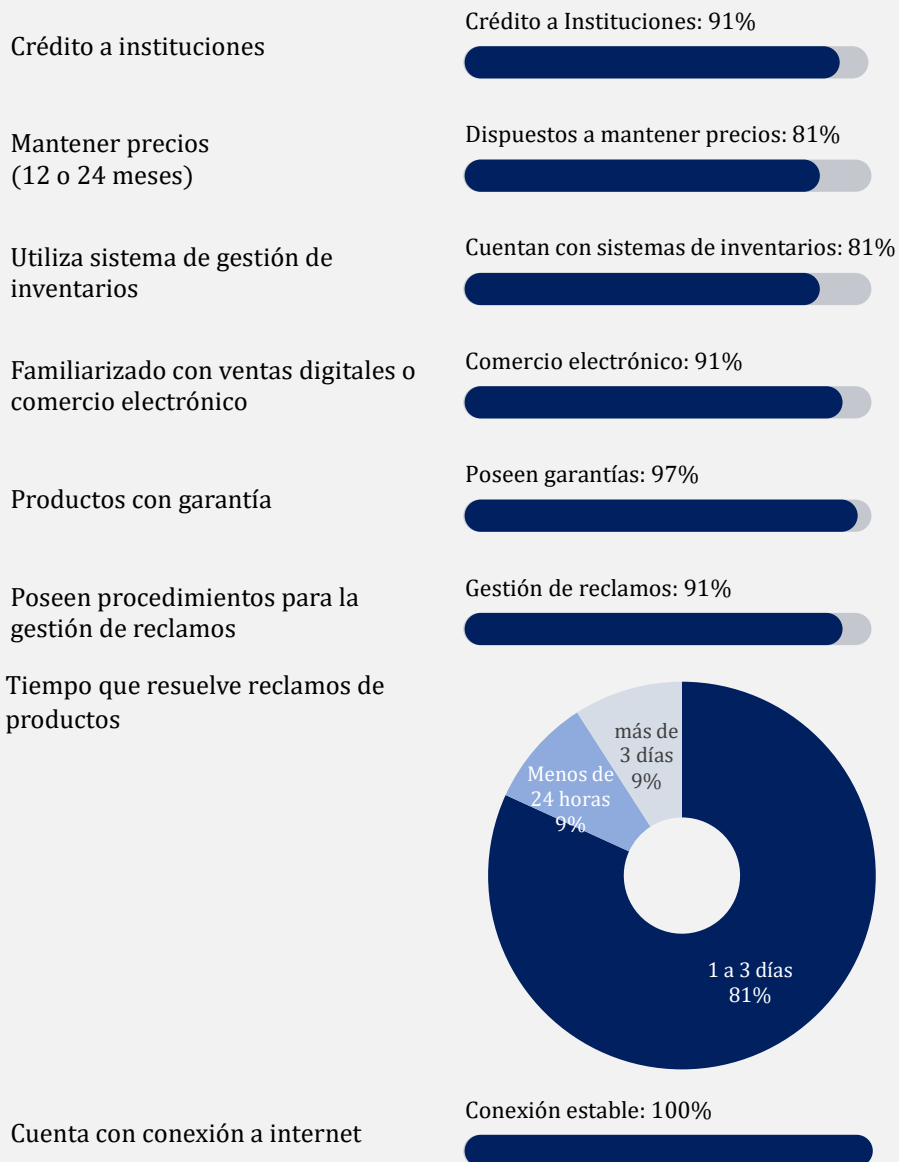
Tiempo entrega promedio (días hábiles)



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a mercado proveedor.

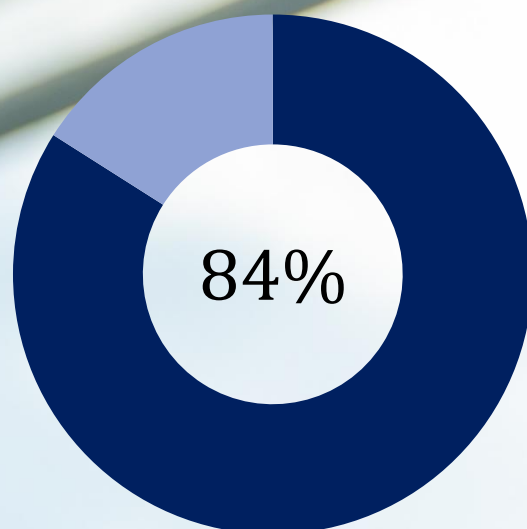
En cuanto a las condiciones comerciales, el 91% otorga crédito a instituciones, de éstos, el 56% brinda financiamiento a un plazo de hasta 30 días plazo, siendo la categoría más relevante, seguida de 60 días plazo con un 13%. Además, 81% está en la disposición de mantener precios estables durante 12 o hasta 24 meses, lo que garantiza ciertas condiciones para la gestión de compras mediante catálogo electrónico. Asimismo, el 91% está familiarizado con ventas digitales o comercio electrónico y con el mismo porcentaje manifiestan contar con procedimientos para la gestión de reclamos de sus clientes.

Aspectos comerciales



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a mercado proveedor.

Interés para participar en el convenio



Interés en participar en catálogo electrónico derivado de Convenio Marco para el suministro de insumos de limpieza.

Entre los factores que pudieran motivar al 16% restante de los proveedores para participar en la modalidad de catálogo electrónico derivado de convenio marco, se encuentran:

- Mayor claridad en los procesos y requisitos,
- Soporte y capacitación en el proceso y
- Condiciones de pago más favorables.

6.2. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La mayoría de empresas son MYPES de San Salvador y La Libertad

La muestra analizada está conformada por los procesos de compra adjudicados bajo la LCP, correspondientes al período 2023-2024 y ejecutados por las diez de instituciones demandantes más representativas. Las compras de estas instituciones equivalen al 74% del total de las contrataciones registradas durante el período considerado.

Cinco agrupaciones de insumos de limpieza

Se identificaron cinco categorías de insumos de limpieza, los cuales pueden ser utilizados como una guía inicial para facilitar la implementación del catálogo electrónico derivado del Convenio Marco de insumos de limpieza.

Tabla 6. Principales productos demandados por el Estado, según categoría

Categoría	Productos	Categoría	Productos
Químicos	— Alcohol líquido	Implementos de limpieza	— Cepillo para inodoro
	— Desinfectante para piso		— Cepillo de mano
	— Desodorante ambiental		— Escobas plásticas
	— Detergente en polvo		— Mango de trapeador de toalla
	— Insecticida en aerosol		— Mango para trapeador de mecha
	— Jabón en espuma		— Trapeador tipo toalla
	— Jabón lava ropa (en bola)		— Trapeador tipo mecha
	— Jabón lava ropa (en barra)		— Mopa completa
	— Jabón lavaplatos en crema		— Pala plástica con mango largo
	— Jabón líquido para manos		— Pala swing plástico con mango algo
	— Lejía		
	— Limpiador multiusos en espuma		
	— Líquido limpiavidrios		
	— Desodorante sólido para sanitario con sujetador		
	— Soda caustica en escamas		
Papel y cartón	— Papel higiénico	Plásticos	— Atomizadores
	— Papel toalla de mano interfoliado		— Bolsas plásticas biodegradables
	— Papel toalla tipo mayordomo		— Bolsas plásticas
Textiles utilizados en limpieza	— Franela		— Guantes de hule
	— Paño microfibra		— Mascón de fibra verde

Fuente: Elaboración propia con base en los procesos de contratación relacionados a suministros de insumos de limpieza

VII. FICHAS TÉCNICAS

7.1. PRODUCTOS QUÍMICOS

Alcohol líquido	
Calidad	— Debe poseer registro sanitario.
Requisitos específicos	— Antibacterial. — Multisuperficies. — Biodegradable y que no manche la ropa.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Deberá contener impreso o estampado de fábrica los ingredientes las indicaciones y/o instrucciones de uso, las advertencias y/o precauciones del lote y fecha de vencimiento, el registro sanitario, contenido neto, la marca y el número de teléfono del contacto del fabricante.
Concentración	70%, 90%.
Contenido	Galón.

Desinfectante para piso	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— De alta calidad y fragancias duraderas y frescas. — Que elimine bacterias y control de hongos. — Densidad entre 0.99-1.05. — PH 6-8 — Vida útil de 6 meses después de abierto
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Con fecha de vencimiento, marca visible, contenido neto y el número de teléfono de contacto del fabricante.
Contenido	Litro y Galón
Presentación	Unidad

Desodorante ambiental	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Que no contenga CFC u otros componentes no amigables con el medio ambiente. — Con dispensador en spray de alta duración. — Variedad de fragancias. — Repelente a malos olores.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos.
Contenido en Mililitros	225, 360 a 400, 350 a 425.
Contenido en Gramos	180, 230 a 360.
Presentación	Unidad

Detergente en polvo	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Aroma agradable. — Solubilidad total en agua y sin fosfato. — Con agente tensoactivo de biodegradabilidad. — Con poder desinfectante. — Vida útil de al menos 6 meses después de abierto.
Contenido	— 250 gramos, 500 gramos, 750, gramos, 1,000 gramos. — 1 Kilogramo; y de 1 y 2 libras.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos.
Presentación	Unidad

Insecticida en aerosol	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Insecticida para uso doméstico. — Que elimine mosquitos, moscas y zancudos. — Frasco con atomizador. — No debe manchar ni dañar ningún tipo de superficies.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Con fecha de vencimiento, marca visible, contenido neto y el número de teléfono de contacto del fabricante.
Contenido	400 ml.
Presentación	Unidad

Jabón en espuma	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Antibacterial. — Desengrasante. — Con dispensador.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos.
Contenido	Galón, 800 ml
Presentación	Unidad

Jabón lava ropa (bola)	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— De alto rendimiento. — Color blanco.
Empaque y rotulado	Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Empacados en bolsas plásticas resistentes. Entregados en cajas selladas.
Peso aproximado	425 gramos, 1 libra
Presentación	Unidad

Jabón lava ropa (en barra)	
Categoría	Productos químicos
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— De alto rendimiento. — Color blanco.
Empaque y rotulado	Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Empacados en bolsas plásticas resistentes. Entregados en cajas selladas.
Peso aproximado	200 gramos, 300 gramos
Presentación	Unidad

Jabón lavaplatos en crema	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Con aroma agradable. — Neutralizador de olores. — Que elimine la grasa. — Suave con las manos.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Tarro con tapadera. Entregados en caja de cartón resistente para su manipulación
Contenido en gramos	425, 500, 850 y 1000.
Presentación	Unidad

Jabón líquido para manos	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Efectividad Microbiológica para eliminar bacterias y hongos. — Varias fragancias. — Con agente limpiador. — Desengrasante.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos.
Contenido	500 ml, 800 ml, 1000 ml y galón
Presentación	Unidad

Lejía (Hipoclorito de sodio)	
Calidad	Debe poseer registro sanitario.
Requisitos específicos	— Con un buen agente de desinfección. — Acción mata bacterias y gérmenes y de alta calidad.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Deberá contener impreso o estampado de fábrica los ingredientes las indicaciones y/o instrucciones de uso, las advertencias y/o precauciones del lote y fecha de vencimiento, el registro sanitario, contenido neto, la marca y el número de teléfono del contacto del fabricante.
Concentración	de 3%, 5%, 10%, 12%.
Contenido	200 ml, 1 litro, 1 Galón.
Presentación	Unidad

Líquido limpiador de vidrios	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Que elimine las manchas de agua, suciedad, mugre y huellas dactilares con facilidad y que no manche las superficies. — Frasco con atomizador.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Con fecha de vencimiento, marca visible, contenido neto y el número de teléfono de contacto del fabricante.
Contenido	650 ml, litro, Galón o su equivalente.
Presentación	Unidad

Limpiador multiusos en espuma	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Limpiador de acción rápida y limpieza delicada. — Que remueva fácilmente el polvo y la suciedad. — Efectivo en diferentes superficies. — Que no gotee ni manche.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Con fecha de vencimiento, marca visible, contenido neto y el número de teléfono de contacto del fabricante.
Contenido	570 ml.
Presentación	Unidad

Desodorante sólido para sanitario con sujetador	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Con aroma de larga duración. — Diferentes aromas. — Con alambre
Peso	50 y 60 gramos.
Empaque y rotulado	Su etiquetado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos.
Presentación	Unidad

Soda caustica para destapar baños	
Calidad	— Debe poseer registro sanitario.
Requisitos específicos	— Desatorador y removedor de acumulaciones para tubería. — Elimina olores. — Acelera la descomposición de desechos orgánicos.
Empaque y rotulado	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Deberá contener impreso o estampado de fábrica los ingredientes las indicaciones y/o instrucciones de uso, las advertencias y/o precauciones del lote y fecha de vencimiento, el registro sanitario, contenido neto , la marca y el número de teléfono del contacto del fabricante.
Tipo	En escamas y granulada.
Contenido	400 gramos, 1 litro.
Presentación	Unidad

7.2. PRODUCTOS PLÁSTICOS

Atomizador plástico multiusos	
Calidad	Elaborada en plástico resistente a químicos y solventes.
Requisitos específicos	— Con rociador ajustable. — Con medidas en el envase.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Capacidad de contenido	16 onzas, 32 onzas, 450 ml, 500 ml, 1 litro.
Colores	rojo, azul y verde.
Presentación	Unidad

Bolsas plásticas	
Calidad	— Fabricadas en Polietileno — Resistencia al peso
Requisitos específicos	Debe estar libre de elementos extraños.
Empaque y rotulado	El producto se debe empacar en un material que no ocasione daño al producto y lo conserve en buenas condiciones durante el transporte y almacenamiento. El empaque de las bolsas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, número de bolsas que contiene y sus dimensiones, nombre y dirección del fabricante y del importador, si aplica; número del lote y fecha de fabricación, instrucciones y precauciones de uso y país de origen.
Medidas ancho y largo	16x19", 17x27", 19x24", 19x27", 24x32", 24x36", 25x35" 34x50", 34x52", 34x55".
Colores	Negro y rojo
Calibre	100, 150, 300.
Presentación	Paquete

Bolsa plástica biodegradable	
Calidad	Resistente de alta calidad.
Requisitos específicos	— Fabricada con material compostable biodegradable — Adecuado para todo tipo de residuos — Espesor de 1.00 milésima de pulgada o calibre 100
Empaque y rotulado	El producto se debe empaçar en un material que no ocasione daño al producto y lo conserve en buenas condiciones durante el transporte y almacenamiento. El empaque de las bolsas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, número de bolsas que contiene y sus dimensiones, nombre y dirección del fabricante y del importador, si aplica; número del lote y fecha de fabricación, instrucciones y precauciones de uso y país de origen.
Medidas ancho y largo	16x19", 17x27", 19x24", 19x27", 24x32", 24x36", 25x35" 34x50", 34x52", 34x55".
Calibre	100, 150, 300.
Colores	Negro y rojo.
Presentación	Paquete

Guantes de hule	
Calidad	Tipo industrial
Requisitos específicos	— Talla estándar. — Resistentes. — Para limpieza.
Empaque y rotulado	Debe empaçarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Empaque individual.
Colores	Amarillo o azul.
Tallas	M y L.
Presentación	Par

Mascón de fibra verde	
Categoría	Productos plásticos
Requisitos específicos	— Fibra sintética. — Alta capacidad de absorción. — No raya las superficies.
Empaque y rotulado	El empaque deberá contener impreso o estampado de fábrica la marca. Empacadas en bolsas plásticas resistentes.
Medidas	15x10 cm como mínimo
Presentación	Unidad

7.3. PAPEL Y CARTÓN

Papel higiénico	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— Color blanco — Sin olor
Empaque y rotulado	Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Empacado en plástico resistente.
Tipo de rollo	Normal y jumbo
Hoja	Normal, doble y triple hoja.
Longitud de rollo	250 mts, 400 a 500 mts
Presentación	Rollo

Papel toalla de mano interfoliado	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— De alta absorción. — Color blanco
Empaque y rotulado	Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Empacado en plástico resistente.
Presentación	Paquete

Papel toalla tipo mayordomo	
Calidad	Debe poseer registro sanitario
Requisitos específicos	— De alta absorción. — Color blanco
Empaque y rotulado	Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la RTCA 71.03.38:07 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos higiénicos. Empacado en plástico resistente.
Presentación	Rollo

7.4. IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA

Cepillo con mango para inodoro.	
Calidad	Cepillo plástico tipo hisopo.
Requisitos específicos	— Largo total entre 30 a 40 cm. — Color variado. — Que incluya su base. — Con mango ergonómico. — Con cerdas de nylon. — Resistente.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Presentación	Unidad

Cepillo de mano	
Calidad	Cepillo con cerdas.
Requisitos específicos	— Cerdas abundantes y resistentes. — Cepillo sin asa (mango). — Para uso manual.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Materiales	plástico o madera.
Presentación	Unidad

Escoba plástica	
Calidad	— Cerdas suaves y flexibles. — Debe ser resistente.
Requisitos específicos	— Mango de madera de 1.20 metros, pulido y pintado. — Cepillo de 23x4 cms. — Color variado
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Presentación	Unidad

Mango para trapeador de toalla	
Requisitos específicos	— Adaptable a todo tipo de toalla. — Resistente y durable.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Materiales mango	madera, metálico y plástico
Mango cabeza	plástico y metálico
Presentación	Unidad

Mango para trapeador de mecha	
Requisitos específicos	De uso industrial.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Material mango	madera o metal
Material pinza	plástico
Presentación	Unidad

Trapeador tipo toalla	
Calidad	Deben ser dobles y reforzados con costuras de calidad en los bordes.
Requisitos específicos	— Tipo toalla absorbente. — Con abertura en el centro para el mango del trapeador. — De calidad. — No dejar pelusas. — No rayar las superficies.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto.
Presentación	Unidad

Trapeador tipo mecha	
Calidad	Trapeador de algodón.

Trapeador tipo mecha	
Requisitos específicos	— Que atrape el polvo y desperdicios livianos. — Para uso en trapeadores fijos y de giro. — Absorbente.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto.
Medidas	50x50 cm, 100x44 cm.
Presentación	Unidad

Mopa completa	
Calidad	Incluir mango, maneral y mopa.
Requisitos específicos	— Resistente a la corrosión. — No debe dejar pelusa. — Con capacidad absorbente. — Que no raye las superficies.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto.
Materiales del mango	Madera o aluminio.
Materiales de la mopa	Algodón o microfibra.
Medida del mango	1.30 cm
Medidas de mopa	0.60 mts. x 14 cms., 1.0 mts. x 14 cm., 0.80 mts. x 12 1/2 cm.
Presentación	Unidad

Pala plástica con mango largo	
Calidad	De material resistente y flexible.
Requisitos específicos	— Para recolección de basura. — Con mango largo. — Colores variados.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Presentación	Unidad

Pala swing plástico mango alto	
Calidad	Material resistente y duradero.
Requisitos específicos	— Para recolección de basura. — Con mango largo. — Colores variados.
Empaque y rotulado	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.
Presentación	Unidad

7.5. TEXTILES

Franela	
Calidad	— Tejido suave y afelpado. — Fabricada en algodón. — Resistente al lavado.
Requisitos específicos	— Usos múltiples. — Apta para limpieza de superficies. — Tejido suave y afelpado.
Empaque y rotulado	El producto debe ser embalado adecuadamente de forma tal que se proteja el producto y se conserven durante su transporte y almacenamiento.
Colores	amarilla, celeste, blanca, rosada o verde.
Presentación	Yarda

Paño de microfibra	
Calidad	Elaborada en microfibra.
Requisitos específicos	— Microfibra multiusos. — Resistente al lavado. — Absorbente. — Que no raye las superficies. — Que no deje pelusa.
Empaque y rotulado	El producto debe ser embalado adecuadamente de forma tal que se proteja el producto y se conserven durante su transporte y almacenamiento.
Colores	20x20 cms, 30x30 cms.
Presentación	Unidad
Categoría	Productos textiles usados en limpieza

VIII. CONCLUSIONES

1. Las actividades industriales y de servicios, en donde se encuentran inmersos los servicios e insumos de limpieza, son de las más relevantes en el país. Juntas aportan aproximadamente una quinta parte de toda la producción nacional, demostrando su relevancia en la generación de ingresos y oportunidades de empleo.
2. En cuanto al sector externo, el déficit estructural en la balanza comercial evidencia, al igual que en otros mercados, una alta dependencia de insumos y productos importados, especialmente provenientes de Estados Unidos y China.
3. Las experiencias internacionales, específicamente de Chile, Costa Rica y Panamá, muestran que los catálogos electrónicos en este rubro favorecen la eficiencia y transparencia en las compras públicas.
4. Se identificaron más de mil procesos de compras relacionados con servicios e insumos de limpieza en el período 2020-2024, siendo los métodos de compra más utilizados Libre Gestión, para la LACAP (2020-2023) y Comparación de Precios, para la LCP (2023-2024).
5. El comportamiento de las compras públicas muestra una tendencia ascendente con ciertos puntos altos de inversión, lo cual refleja el grado de importancia del rubro para garantizar el normal funcionamiento de las instituciones públicas.
6. Se identifica que específicamente los servicios de limpieza son demandados por las instituciones con ciertas características especiales y servicios complementarios, tales como: servicios de control de plagas, jardinería, servicios de remodelación, pintura. Lo que limita el proceso de uso común y estandarización requerido para la implementación del catálogo electrónico.
7. Cinco son las categorías principales de insumos de limpieza que contienen a los artículos más demandados por las Instituciones del Estado: Productos químicos, productos de papel y cartón, productos plásticos, productos textiles e implementos de limpieza.
8. El mercado proveedor cuentan con una oferta diversificada que abarca las cinco categorías de productos de limpieza identificadas en la demanda, lo cual garantiza un alto grado de cobertura y abastecimiento para suplir la demanda institucional mediante el catálogo electrónico.

9. Existen condiciones logísticas y comerciales favorables dentro del mercado potencial de proveedores para la implementación de catálogo electrónico, entre ellas: capacidad de distribución a nivel nacional del 75%, tiempos promedios de entrega en su mayoría de 7 días hábiles (72%) y otorgamiento de crédito para compras de instituciones gubernamentales (91%). Además, 81% de ellos ya implementan algún sistema de gestión de inventario.
10. Existe disposición y apertura de parte de los proveedores para participar e integrarse a un catálogo electrónico derivado de convenio marco para proveer insumos de limpieza al Estado, siendo ocho de cada diez quienes manifestaron su disposición, lo que garantiza una base robusta para su implementación en el módulo de COMPRASAL.
11. Dentro del proceso de consulta, la micro y pequeña empresa tiene una participación protagónica (72% dentro de la muestra de mercado), lo cual refuerza uno de los objetivos contenidos en el Art. 31 de la LCP, para impulsar su participación y priorización en las compras públicas.

IX. REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2019). *Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud*. <https://cssp.gob.sv/wp-content/uploads/2016/05/Ley-del-Sistema-Nacional-Integrado-de-Salud.pdf>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2025). *Balanza comercial de mercancías millones de US\$*. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/balanza-comercial>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2025). *Comercio Internacional de Mercancías*. <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1012&lang=es>
- ChileCompra. (2025). *Compras públicas con perspectiva de género*. Gobierno de Chile. <https://www.chilecompra.cl/compras-publicas-con-perspectiva-de-genero/>
- ChileCompra. (2025). *Conoce Convenio Marco*. <https://www.chilecompra.cl/convenio-marco/>
- Ministerio de Economía de El Salvador. (2025). *Comercio de servicios – Sistema de Información comercial*. Recuperado en: <https://infotrade.minec.gob.sv/>
- Ministerio de Salud de El Salvador. (2012). *Lineamientos técnicos sobre bioseguridad*. https://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamiento_Bioseguridad.pdf
- Ministerio de Salud de El Salvador. (2024). *Lineamientos técnicos de limpieza y desinfección en establecimientos del Sistema Nacional Integrado de Salud*. https://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientostecnicosdelimpiezaydesinfeccionenestablecimientosdelsistemanacionalintegradodesalud-Acuerdo-Ejecutivo-941-09102024_v1.pdf
- Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL). (s.f.). *Manejo de desechos bioinfecciosos: Reglamento especial en materia de sustancias, residuos y desechos peligrosos*. https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/webconferencias_2022/presentaciones/seguridad_salud_ocupacional/SSO-18-10082022-MANEJO-DE-DESECHOS-BIOINFECCIOSOS.pdf
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, El Salvador. (2009). *RTCA 71.03.38.07 Productos higiénicos. Etiquetado de productos higiénicos*. https://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/rtca/rtca_71_03_3807_etiquetado_productos_higienicos.pdf
- Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC). (2021). *Norma Salvadoreña Obligatoria para el manejo de los desechos bioinfecciosos, NSO 13.25.01:07*.

Organización Internacional de Normalización (ISO). (s.f.). *ISO 74994*.
<https://www.iso.org/standard/74994.html>

Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS). (2024). *Instructivo para el registro sanitario de productos cosméticos e higiénicos (Versión 01)*.

X. ANEXOS

Anexo 1. Invitación a Conversatorio



The image is a dark blue rectangular banner with white and light blue text and graphics. At the top center is the DINAC logo, which consists of the word "DINAC" in large, bold, white letters, with "DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS" in smaller white letters below it. To the right of the logo is a circular emblem featuring a stylized sun or starburst design. Below the logo and emblem, the main headline reads "¡Se parte del cambio en las compras públicas!" in large, bold, white letters. Underneath this, a paragraph in white text states: "La Dirección Nacional de Compras Públicas le invita cordialmente a participar en una reunión informativa en línea." This is followed by another bold white headline: "Incrementa tus oportunidades de negocio". Below this, a quote in white text reads: "“Conoce sobre Catálogo Electrónico derivado de Convenio Marco para el Suministro Insumos para limpieza Institucional”". A paragraph of white text follows: "Conozca de primera mano cómo funciona, los beneficios como proveedor, estimaciones económicas históricas sobre la adquisición de insumos para limpieza, entre otros." Below this text is a white icon of a calendar with a clock face. To the right of the icon, the date and time are listed: "Fecha: Jueves 24 de Julio de 2025" and "Hora: 9:30 a.m. a 11:00 a.m.". At the bottom left, there is a white double arrow icon pointing right. To its right, a white rounded rectangle contains the text "Reunion Virtual: <https://meet.google.com/aor-mkhi-zff>".

DINAC
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS

¡Se parte del cambio en las compras públicas!

La Dirección Nacional de Compras Públicas le invita cordialmente a participar en una reunión informativa en línea.

Incrementa tus oportunidades de negocio

“Conoce sobre Catálogo Electrónico derivado de Convenio Marco para el Suministro Insumos para limpieza Institucional”

Conozca de primera mano cómo funciona, los beneficios como proveedor, estimaciones económicas históricas sobre la adquisición de insumos para limpieza, entre otros.

 Fecha: Jueves 24 de Julio de 2025
Hora: 9:30 a.m. a 11:00 a.m.

 **Reunion Virtual:** <https://meet.google.com/aor-mkhi-zff>

Anexo 2: Listado completo de insumos de limpieza

No	Listado general artículos de limpieza	Categoría
1	Bolsas plásticas (diferentes medidas y colores)	Productos plásticos
2	Pastillas para sanitario	Productos químicos
3	Detergente en polvo	Productos químicos
4	Bolsas biodegradables	Productos plásticos
5	Lejía	Productos químicos
6	Desinfectante para piso	Productos químicos
7	Jabón para platos	Productos químicos
8	Papel higiénico	Productos de papel y cartón
9	Papel toalla	Productos de papel y cartón
10	Mascón de fibra sintética color verde	Productos plásticos
11	Trapeadores (tela, mecha y mopas)	Implementos de limpieza
12	Jabón líquido para manos	Productos químicos
13	Escoba plástica	Implementos de limpieza
14	Desodorante ambiental	Productos químicos
15	Franela de tela de algodón	Productos textiles
16	Jabón en espuma	Productos químicos
17	Jabón en bola y barra	Productos químicos
18	Líquido limpiador de vidrios	Productos químicos
19	Atomizador plástico	Productos plásticos
20	Insecticida	Productos químicos
21	Paño de microfibra	Productos textiles
22	Limpiador en espuma multi uso en spray	Productos químicos
23	Alcohol líquido	Productos químicos
24	Cepillos con mango para inodoro	Implementos de limpieza
25	Guantes de hule	Productos plásticos
26	Pala plástica	Productos plásticos
27	Pastillas para tanque	Productos químicos
28	Guantes de nitrilo	Productos plásticos
29	Aceite atrapa polvo para mopa	Productos químicos
30	Limpiador para superficie de equipos de oficina	Productos químicos
31	Jabón de tocador	Productos químicos
32	Abrillantador para muebles (color rojo)	Productos químicos
33	Cepillo para piso	Implementos de limpieza
34	Basureros para oficina	Implementos de limpieza
35	Cepillo para lavar ropa	Implementos de limpieza
36	Mascón de alambre	Implementos de limpieza
37	Limpiador desincrustante para piso y baño	Productos químicos

No	Listado general artículos de limpieza	Categoría
38	Balde metálico o plástico	Productos plásticos
39	Jaladores de agua con mango	Implementos de limpieza
40	Cera líquida para piso	Productos químicos
41	Limpiador en polvo	Productos químicos
42	Ambiental	Productos químicos
43	Escobetón	Implementos de limpieza
44	Limpiador para acero inoxidable	Productos químicos
45	Huacales diferentes medidas	Productos plásticos
46	Desengrasante en polvo	Productos químicos
47	Creolina	Productos químicos
48	Limpia alfombra en espuma	Productos químicos
49	Pañuelos faciales	Productos de papel y cartón
50	Plumero	Implementos de limpieza
51	Desinfectante y limpiador sólido de sanitarios	Productos químicos
52	Ácido muriático	Producto químico
53	Guantes de nylon y poliuretano	Productos plásticos
54	Ventosa para inodoro	Productos plásticos
55	Vítrico	Productos químicos
56	Escoba angular	Implementos de limpieza
57	Soda caústica para baño	Productos químicos
58	Cloro en polvo	Productos químicos
59	Alcohol en gel para manos	Productos químicos
60	Cobertores para lavadoras	Productos plásticos
61	Cobertores para secadoras	Productos plásticos
62	Desengrasante líquido	Productos químicos
63	Repuesto de mopa para piso cerámico multisuperficies	Implementos de limpieza
64	Mango de trapeador en metal o plástico	Productos plásticos
65	Cepillo tipo plancha	Implementos de limpieza
66	Wipe de hilo	Productos textiles
67	Basurero para reciclaje o recolección	Productos plásticos
68	Palo para escoba con rosca	Implementos de limpieza
69	Amonio cuaternario	Productos químicos
70	Limpiador de contacto para equipos eléctricos	Productos químicos
71	Cepillo de alambre	Implementos de limpieza
72	Rótulos indicadores de piso mojado	Productos plásticos
73	Basurero plástico con rodos	Productos plásticos
74	Desinfectante en aerosol	Productos químicos
75	Detergente líquido	Productos químicos